



ETF – INFORME ANUAL 2004

INTRODUCCIÓN

Este Informe Anual presenta los principales logros alcanzados por la ETF durante el año 2004 en relación con los objetivos fijados en las perspectivas a medio plazo para 2004-2006 y en el Programa de Trabajo anual de 2004, aprobados ambos por el Consejo de Dirección en noviembre de 2003. Muestra asimismo el rendimiento de la inversión comunitaria a partir de las actividades operativas de la ETF, evalúa el impacto de dichas actividades y analiza los factores de riesgo que motivaron cambios en la ejecución del Programa de Trabajo. En el ámbito institucional, el informe revela el cumplimiento, por parte de la Fundación, de su marco regulador. Muestra que la ETF ha actuado de conformidad con las recomendaciones de las autoridades de control, que gestiona sus recursos eficientemente y que suscita eficientemente la participación de sus interlocutores.

El acontecimiento político que incidió de manera más profunda en las actividades operativas de la ETF durante el año 2004 fue la adhesión de diez nuevos Estados miembros en mayo de 2004. La ETF, en estrecha colaboración con el Cedefop, ha apoyado activamente a la Unión Europea en este proceso de adhesión. Hasta mayo de 2004 siguió prestando sus servicios a los diez nuevos Estados miembros alentando en ellos la capacitación, en particular con vistas a su preparación para el Fondo Social Europeo, y suministrando información y análisis sobre los avances realizados en el desarrollo de políticas educativas, de formación y empleo. El rendimiento de la inversión comunitaria derivado de la Red de Observatorios Nacionales se ha visto reforzado con su inclusión en la ReferNet del Cedefop. La valiosa experiencia reunida por la ETF ya está canalizándose y adaptándose al contexto específico de los países en vías de adhesión, y especialmente a Turquía. En los Balcanes Occidentales, la ETF ha contribuido a orientar los programas CARDS de reforma de la educación y la formación profesional (EFP) hacia el objetivo político a más largo plazo de la adhesión. Además de la creación de capacidades nacionales, la ETF ha fomentado una perspectiva regional mediante el programa de revisiones por homólogos y la puesta en marcha de los estudios del mercado de trabajo. En la región Mediterránea, la ETF ha ayudado a la UE a identificar aquellos programas de EFP que respaldan los objetivos políticos comunitarios y ha contribuido tanto a elaborar con mayor precisión los enfoques sectoriales como a preparar planes de acción para la incipiente Política Europea de Vecindad. Un logro importante ha sido la preparación y puesta en marcha del programa regional MEDA "Education and Training for Employment" (*Educación y formación para el empleo*), de tres años de duración, cuya ejecución correrá a cargo de la ETF y que impulsará el desarrollo institucional en la región tomando como eje el cometido del Observatorio. En Europa Oriental y Asia Central, la ETF ha prestado también apoyo a la UE en la preparación de la Política de Vecindad y ha seguido participando en la identificación de proyectos y en el desarrollo de nuevos enfoques que inscriben la reforma de la EFP en ámbitos políticos básicos como, por ejemplo, la lucha contra la pobreza y el desarrollo local. La ETF ha continuado ampliando su asistencia técnica a la Comisión Europea en la ejecución del programa Tempus dada la buena acogida que el programa ha recibido por parte de las universidades y al aumento de los servicios que se esperan de la Fundación, especialmente por lo que respecta a las medidas de control *in situ*.

En el ámbito institucional, en 2004 se celebró el décimo aniversario de la Fundación Europea de Formación. En junio de 2004 se procedió al traspaso del puesto de Director de la Fundación, en el que sustituyó al Sr. Peter de Rooij, que lo había ostentado desde 1994 hasta 2004. Uno de los principales retos planteados durante el año consistió en garantizar el desarrollo continuado de la organización conforme a las líneas maestras definidas en las perspectivas a medio plazo para 2004-2006 y a los compromisos suscritos en el Programa de Trabajo de 2004. La ETF ha continuado ejerciendo sus funciones de apoyo, desarrollando medidas de control de riesgos y orientando sus actuaciones de conformidad con el marco regulador y con las recomendaciones efectuadas en anteriores auditorías y evaluaciones. Asimismo, la ETF ha seguido consolidando su capacidad de comunicación externa. A través de sus actividades operativas e institucionales, la Fundación organizó 50 seminarios y conferencias durante el año, en los que participaron más de 1 000 expertos. La página web de la Fundación ha sido actualizada y ha recibido más de cinco millones de visitas (más del triple de las recibidas el año anterior).

Por último, en 2004, la ETF se afianzó en su papel como agencia de la Unión Europea dedicada a ayudar a los países asociados a desarrollar sistemas de educación y formación profesional de calidad en el marco de las políticas y los programas de relaciones exteriores de la UE, en consonancia con las perspectivas a medio plazo para 2004-2006. La ETF ha alcanzado los objetivos fijados en su Programa de Trabajo de 2004, ha mejorado su eficacia y eficiencia y ha progresado en el cumplimiento de su marco regulador.

Desde diferentes puntos de vista, 2004 se ha caracterizado por ser un año de transición, en el que han visto la luz un nuevo Parlamento Europeo, una nueva Comisión y una serie de incipientes políticas comunitarias que otorgan a la educación y a la formación una importancia decisiva para alcanzar los objetivos de la UE en materia de relaciones exteriores. La ETF está dispuesta y preparada para ayudar a la Unión Europea y a sus instituciones a alcanzar dichos objetivos.

Desearía aprovechar esta oportunidad para felicitar a todas las personas e instituciones, tanto de la UE como de los países asociados, que nos han ayudado a alcanzar estos importantes objetivos. En particular, deseo dar las gracias a Peter de Rooij por su importante contribución a la creación de la ETF. Gracias a todos por su apoyo y espero seguir contando con su colaboración en el año 2005.

Muriel Dunbar
Directora

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| Introducción | 3 |
| PARTE I Logros en los Aspectos Políticos Generales | 7 |
| 1.1 Introducción | 7 |
| 1.2 Cometido de la ETF | 7 |
| 1.3 Estructura de la ETF | 7 |
| 1.4 El avance de la ETF hacia el marco de desarrollo establecido en las perspectivas a medio plazo para 2004-2006 | 8 |
| 1.5 Principales decisiones del Consejo de Dirección de la ETF | 10 |
| 1.6 El Foro Consultivo | 11 |
| 1.7 Rendimiento de la inversión – Resumen | 13 |
| 1.8 Países candidatos (Actividad 1) | 19 |
| 1.9 Europa Meridional y Oriental (Actividad 2) | 21 |
| 1.10 Apoyo a la región Mediterránea (Actividad 3) | 23 |
| 1.11 Europa Oriental y Asia Central (Actividad 4) | 26 |
| 1.12 Desarrollo de conocimientos especializados y coordinación (Actividad 5) | 29 |
| 1.13 Asistencia técnica al programa Tempus (Actividad 6) | 30 |
| PARTE II Organización, Administración y Normas De Control Interno | 33 |
| 2.1 Entorno de control | 33 |
| 2.2 Desarrollo de recursos humanos | 35 |
| 2.3 Comunicación externa | 36 |
| 2.4 Evaluación de las actividades de la ETF | 38 |
| PARTE III Recomendaciones y Seguimiento en el Año 2003 | 39 |
| PARTE IV Cuestiones Relativas a la Declaración | 41 |
| 4.1 Sólida gestión financiera de las actividades operativas | 41 |
| 4.2 Gestión de los contratos del personal | 41 |
| PARTE V Declaración de la Directora y Reservas | 43 |
| PARTE VI ANEXOS | 45 |
| 6.1 Proceso interno de elaboración del Informe Anual | 45 |
| 6.2 Proyecto de cuentas anuales e informes financieros | 47 |
| 6.3 Organización del personal | 51 |

PARTE I LOGROS EN LOS ASPECTOS POLÍTICOS GENERALES

1.1 Introducción

El presente Informe Anual 2004 cumple con el deber de la ETF de informar sobre las actividades realizadas a lo largo del año y aspira a presentar el rendimiento de la inversión para los interlocutores a través de las diversas actividades de la ETF.

El informe se atiene a la estructura adoptada por la Comisión y está dividido en seis partes. La Parte I muestra una visión general, región por región, de las actividades operativas de la ETF y de los logros alcanzados por las mismas, así como de la evolución seguida en materia de conocimientos especializados y de la asistencia técnica en el marco del programa Tempus. En la Parte II se presentan los logros alcanzados por las actividades de apoyo de la ETF, y en particular los avances realizados por la agencia en el cumplimiento de su marco regulador, incluidas las normas de control interno. En la Parte III se describen las medidas adoptadas por la Fundación para el seguimiento de las recomendaciones del Informe Anual 2003 y de los informes de evaluación externa correspondientes a 2002 del Tribunal de Cuentas Europeo. En las Partes IV y V se incluyen cuestiones relativas a la Declaración de la Directora por la que se garantiza que el informe ofrece una imagen fiel y veraz de la labor realizada por la ETF. En la Parte VI figuran todos los anexos de las distintas partes del informe.

1.2 Cometido de la ETF

La ETF comparte conocimientos especializados en materia de educación y formación profesional a través de regiones y culturas. En nombre de la Unión Europea, la ETF ayuda a los países asociados a desarrollar los conocimientos y las capacidades de la población promoviendo así mejores condiciones de vida y la participación activa de los ciudadanos en las sociedades democráticas dentro del respeto a los derechos humanos y la diversidad cultural.

En su calidad de agencia comunitaria, la ETF promueve los valores y objetivos de la UE y contribuye al desarrollo sostenible en los países asociados. Su labor está guiada por la contribución esencial de la educación, la formación profesional y la educación superior (a través del programa Tempus) a la prosperidad, la capacitación laboral y la cohesión social en las economías modernas. En el ejercicio de sus funciones, la ETF colabora estrechamente con las organizaciones asociadas relevantes para promover la adquisición de conocimientos y el intercambio de experiencias.

La ETF presta sus servicios a cinco Direcciones Generales de la Comisión Europea¹ (Relaciones Exteriores, Ampliación, Empleo y Asuntos Sociales, la Oficina de Cooperación EuropeAid y la DG Educación y Cultura, siendo esta última la DG tutelar de la Fundación). También presta servicio a las Delegaciones de la CE en los países asociados y a la Agencia Europea de Reconstrucción. Asimismo presta apoyo y servicios a los Estados miembros de la UE en el marco de las políticas comunitarias de relaciones exteriores.

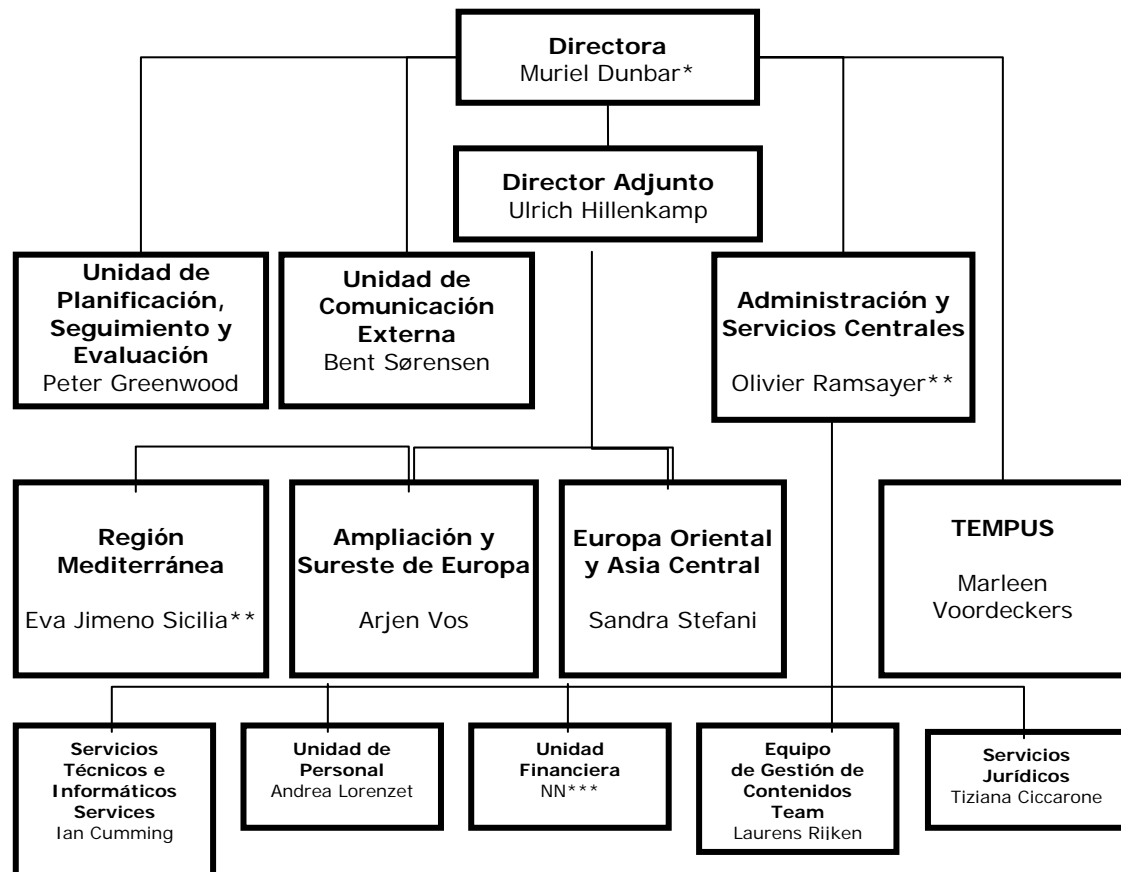
1.3 Estructura de la ETF

El Consejo de Dirección de la ETF está presidido por el Director General de Educación y Cultura y está integrado por representantes de los Estados miembros, de la Comisión Europea y de los países candidatos en calidad de observadores. El Consejo aprueba el Programa de Trabajo anual y el Presupuesto anual de la Fundación y desempeña una función consultiva en las cuestiones que afectan a su gestión y orientación estratégica. El Director de la Fundación depende del Consejo de Dirección y preside el Foro Consultivo. En

¹ En un documento anexo figura una lista de las peticiones de servicios y apoyo de la Agencia efectuadas por la Comisión en 2004.

el Plan de dotación de personal de la ETF del año 2004 figuraban 104 agentes temporales y su presupuesto se elevaba a 17,6 millones de euros.

Las actividades operativas de la ETF se articulan principalmente en función de criterios geográficos, con tres departamentos que comprenden los países candidatos y los Balcanes Occidentales, Europa Oriental y Asia Central y la región Mediterránea. Otro departamento presta asistencia técnica a la Comisión para la ejecución del programa Tempus. Las actividades operativas de la ETF se sustentan en el Departamento de Administración y Servicios Centrales y en las Unidades de Comunicación Externa y de Planificación, Seguimiento y Evaluación.



* El 1 de julio de 2004, Muriel Dunbar sucedió a Peter de Rooij al frente de la ETF.

** El 1 de marzo de 2004, Eva Jimeno Sicilia sucedió a Olivier Ramsayer como Jefa del Departamento de la Región Mediterránea y el Sr. Ramsayer sucedió a Markku Junkkari como Jefe de Administración y Servicios Centrales.

*** Francesco Pareti fue Jefe de la Unidad Financiera hasta el 31 de julio. Olivier Ramsayer fue Jefe de la Unidad Financiera en funciones del 1 de agosto al 31 de diciembre de 2004.

1.4 El avance de la ETF hacia el marco de desarrollo establecido en las perspectivas a medio plazo para 2004-2006

En el mes de noviembre de 2003, el Consejo de Dirección, sobre la base de la información incluida en la Comunicación de la Comisión (COM/2003/0287) y en la evaluación externa de la Fundación, concluyó que la ETF es "un centro eficiente de conocimientos especializados que efectúa una útil contribución a las actividades de la Comunidad en relación con la formación y la educación profesionales en sus cuatro regiones asociadas". El Consejo de Dirección definió un marco de desarrollo (ETF-GB-03-28) con objeto de consolidar la capacidad de la agencia.

De conformidad con dicho marco, la ETF debe:

- Consolidar la capacidad de sus departamentos operativos para respaldar las prioridades comunitarias de acuerdo con las solicitudes de apoyo de la Comisión *por* región;

La ETF ha continuado trabajando en estrecha colaboración con los servicios de la Comisión, tanto en Bruselas como *in situ*, para garantizar que el ciclo anual de preparación y ejecución del Programa de Trabajo anual se adecue a las prioridades y a los objetivos políticos establecidos por la Unión Europea. La ETF mantiene una base de datos de solicitudes de la Comisión, y facilita información sobre la misma, con el fin de incrementar la transparencia sobre el modo en que la Fundación invierte sus recursos. El hecho de que, durante el año 2004, continuara aumentando el número de solicitudes de servicios cursadas por la Comisión, y especialmente de las DG subvencionadoras, en el marco de la preparación de nuevos instrumentos políticos, indica que la ETF ofrece unos servicios de calidad que la Comisión necesita y valora.

■ **Desarrollar el valor añadido y los conocimientos especializados de la ETF**

La ETF ha seguido adquiriendo conocimientos especializados mediante la ejecución de proyectos de desarrollo orientados a ensayar enfoques innovadores de reforma en ámbitos políticos esenciales en las regiones asociadas, en particular sobre la base de las recomendaciones formuladas en la sesión plenaria del Foro Consultivo que tuvo lugar en el mes de noviembre de 2003. En 2004, la ETF efectuó progresos en varios ámbitos, por ejemplo, formación de profesores e instructores, valoración de las repercusiones derivadas de la formación en gestión, educación y espíritu empresarial, la EFP como vehículo de desarrollo o la EFP como herramienta para la disminución de la pobreza y el desarrollo local. La ETF también ha continuado su programa de desarrollo e intercambio de conocimientos especializados a través de seminarios internos, trabajo orientado a grupos e intercambio de información con importantes redes y organizaciones como el Cedefop, Norrag, el Banco Mundial, la OCDE, el BEI, etc. En la labor que desarrolla a fin de cumplir sus objetivos en lo que a desarrollo de conocimientos especializados y al intercambio de conocimientos se refiere, la ETF ha prestado asistencia a actividades en los países asociados que tenían por objetivo fomentar los objetivos de Lisboa, en particular en el contexto de una economía y una sociedad europeas del conocimiento, que combatan la exclusión social a través de la inversión en capital humano, redes, reformas estructurales, competitividad y crecimiento.

■ **Mejorar la comunicación y la transparencia con los interlocutores externos, en particular las instituciones de la UE**

La ETF ha seguido mejorando la comunicación externa mediante políticas y estrategias establecidas a nivel interno y con el concurso de las redes de expertos que estructuran su labor en el ámbito de las publicaciones, actos, la página web y los programas de visitas, sin olvidar la importante contribución del Consejo Editorial de la Fundación. Por lo que se refiere a la comunicación con las instituciones comunitarias, el grupo de contacto de la Comisión ha continuado facilitando el intercambio de información a nivel estratégico y operativo. La ETF ha reforzado la cooperación con el Parlamento Europeo y ha comenzado a facilitar información a los eurodiputados y a los funcionarios que trabajan en las Comisiones de Educación y de Relaciones Exteriores. La ETF también ha perseverado en su apoyo al Consejo contribuyendo a las actividades de la Presidencia de la Unión Europea en Irlanda (orientación y asesoramiento) y los Países Bajos (análisis del proceso de Copenhague en los países candidatos).

■ **Mejorar la eficacia interna y la gestión de los órganos estatutarios de la ETF**

En el año 2004, el Consejo de Dirección de la ETF comenzó a adaptar sus funciones de acuerdo con el nuevo Reglamento financiero que entró en vigor en el mes de enero de 2004. El Consejo de Dirección, con el apoyo de la ETF, ha asumido mayores responsabilidades en relación con, entre otros aspectos, el presupuesto y el Informe Anual, además del cumplimiento de otras disposiciones específicas como, por ejemplo, las normas de control interno y el Estatuto de los funcionarios. El Consejo ha gestionado satisfactoriamente las nuevas responsabilidades derivadas de la aplicación de los nuevos procedimientos aprobados en noviembre de 2003. Dichos procedimientos incluyeron la creación de un grupo de coordinación basado en una estructura de Troika e institucionalizaron una reunión preparatoria de los miembros del Consejo. El Consejo también revisó el marco del Foro Consultivo y el proceso de nuevo nombramiento que dio lugar a tres reuniones regionales en el año 2004. Uno de los cambios importantes experimentados por el Foro a instancias del Consejo ha consistido en instar al Foro a que

contribuya a los informes periódicos de situación en materia de reforma de la educación y la formación profesional, así como en incrementar la participación de sus miembros en proyectos e iniciativas para el desarrollo de conocimientos especializados.

- Mantener un alto grado de asistencia técnica al programa Tempus

La ETF ha seguido prestando asistencia técnica de alto nivel al programa Tempus en los ámbitos de selección de proyectos, gestión de contratos, información y publicaciones, apoyo informático y tareas administrativas en general. La ETF ha colaborado estrechamente con la Comisión a fin de adaptar sus servicios al incremento de las solicitudes de apoyo formuladas por las universidades a raíz de la adhesión y a raíz de la prioridad que la UE otorga al programa Tempus en tanto que instrumento de cooperación en la región Mediterránea. La ETF también ha reaccionado satisfactoriamente desarrollando las capacidades de supervisión *in situ* que le fueran requeridas por la Comisión.

1.5 Principales decisiones del Consejo de Dirección de la ETF

El Consejo de Dirección y los observadores se reunieron el 16 de marzo, el 29 de junio y el 9 de noviembre de 2004, bajo la presidencia de Nikolaus van der Pas, Director General de Educación y Cultura de la Comisión Europea. Las reuniones de marzo y junio se celebraron en Turín, mientras que la reunión de noviembre se celebró en Bruselas.

En la reunión de marzo, el Consejo de Dirección nombró a Muriel Dunbar Directora de la ETF: toma el relevo de Peter de Rooij a partir del 1 de julio de 2004, fecha de expiración del mandato de este último.

En la reunión del 29 de junio, el Consejo de Dirección:

- aprobó las normas de control interno de la Fundación Europea de Formación y tomó nota del plan de la ETF para el cumplimiento de dichas normas antes de la conclusión de 2004;
- aprobó el Informe Anual 2003 de la ETF, así como el propio análisis y evaluación del Informe por parte de la ETF;
- alcanzó una decisión sobre los procedimientos para la adopción de las disposiciones de aplicación del nuevo Estatuto de los funcionarios por parte de la ETF;
- tomó nota del contrato con la nueva Directora, Muriel Dunbar, [http://www.etf.eu.int/website.nsf/Pages/F856684537000065C1256ED9004A56C0/\\$FILE/ETF-GB-04-020_EN.pdf](http://www.etf.eu.int/website.nsf/Pages/F856684537000065C1256ED9004A56C0/$FILE/ETF-GB-04-020_EN.pdf) los procedimientos relativos al período de prueba;
- tomó nota del informe de situación de la ETF sobre la ejecución del plan de acción en respuesta a la evaluación externa correspondiente al período transcurrido entre los meses de marzo a junio de 2004; y
- tomó nota de los progresos alcanzados por la ETF en la ejecución del Programa de Trabajo de 2004.

En la reunión del 9 de noviembre, el Consejo de Dirección confirmó las perspectivas de la EFT en materia de planificación para el período 2004-2006 mediante la aprobación de:

- el presupuesto modificado para 2004;
- el Programa de Trabajo de la ETF para 2005;
- el proyecto de presupuesto para 2005 y el Plan de dotación de personal;
- el criterio para la asignación de las prioridades de la ETF correspondientes a 2006;
- las directrices para la evaluación externa de la ETF en 2005.

Asimismo, el Consejo reforzó el marco político y operativo de la ETF mediante la adopción de:

- una política sobre prestación de servicios a los Estados miembros de la Unión Europea;
- un procedimiento para la preparación del análisis y la evaluación del Informe Anual 2004 de la ETF;
- la composición del Foro Consultivo;
- la participación de miembros del Comité de personal de la ETF en calidad de observadores en las futuras reuniones del Consejo de Dirección.

El Consejo confirmó el nombramiento de Muriel Dunbar al frente de la ETF tras evaluar positivamente el ejercicio de sus funciones durante el período de prueba.

1.6 El Foro Consultivo

El Foro Consultivo es un órgano estatutario [art. 6 del Reglamento del Consejo por el que se crea la Fundación Europea de Formación] integrado por más de 130 expertos en formación profesional, procedentes de los Estados miembros, países asociados, interlocutores sociales y organismos internacionales. El cometido principal del Foro es asesorar a la ETF y a su Consejo de Dirección en la preparación del Programa de Trabajo anual de la ETF y servir de red de enlace para el intercambio de buenas prácticas sobre políticas y medidas de reforma de la formación profesional en los países participantes. En 2004 se celebraron dos reuniones regionales en Durrës, Albania, los días 21 y 22 de junio para Europa Sudoriental, y en Turín, los días 29 y 30 de noviembre para Europa Oriental, Asia Central y la región Mediterránea. En noviembre de 2004, el Foro Consultivo emitió su dictamen en relación con el Programa de Trabajo de la ETF ante los miembros del Consejo de Dirección. El Foro Consultivo participó asimismo en un análisis de los avances realizados en la reforma de la educación y la formación profesional en todas las regiones, que se presentó en la reunión del Consejo de Dirección celebrada en el mes de noviembre.

1.7 Rendimiento de la inversión – Resumen

| Ingresos de la UE | Rendimiento de la inversión – AMPLIACIÓN B7-0333/04 | | Título 1 | | Título 2 | Título 3 | | Título 4 ² | Título 6 ³ |
|--|---|----------------|--------------------|----------------|---------------------|---------------------|-------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Categoría | Personal (FTE) | Costes de personal | Misiones | Admin. e infraestr. | Costes de proyectos | Total | | |
| 2 500 000 | 3100 – Apoyo a la Comisión | 3,20 | 336 430 | 25 661 | 0 | 220 000 | 582 091 | | |
| | 3110 – Análisis e información | 0,50 | 52 567 | 25 660 | 0 | 154 000 | 232 227 | | |
| | 3120 – Actividades de desarrollo | 1,30 | 136 675 | 25 660 | 0 | 130 000 | 292 335 | | |
| | Desarrollo de conocimientos especializados | 3 | 315 403 | 8000 | 0 | 49 500 | 372 903 | | |
| | Administración | 7,5 | 788 508 | 9250 | 0 | 0 | 797 758 | | |
| | Organización y apoyo | 2,25 | 236 552 | 20 000 | 150 000 | 228 250 | 634 802 | | |
| | TOTAL AMPLIACIÓN | 146 | 4999 | 17270 | | 150 | 478 | | |
| Rendimiento de la inversión – CARDS - RELEX B7-664/04 | | | Título 1 | | Título 2 | Título 3 | | | |
| | Categoría | Personal (FTE) | Costes de personal | Misiones | Admin. e infraestr. | Costes de proyectos | Total | | |
| 4 803 758 | 3100 – Apoyo a la Comisión | 4 | 420 537 | 46 670 | 0 | 340 000 | 807 207 | 440 000 | 1 412 500 |
| | 3110 – Análisis e información | 1 | 105 134 | 46 670 | 0 | 299 360 | 451 164 | | |
| | 3120 – Actividades de desarrollo | 2 | 210 269 | 46 670 | 0 | 292 000 | 548 939 | | |
| | Desarrollo de conocimientos especializados | 3 | 315 403 | 8 000 | 0 | 49 500 | 372 903 | | |
| | Tempus | 5 | 525 672 | 13 000 | 0 | 8750 | 547 422 | | |
| | Administración | 9,5 | 998 777 | 9250 | 0 | 179 5060 | 1 008 027 | | |
| | Organización y apoyo | 2,25 | 236 552 | 20 000 | 397 506 | 228 250 | 882 308 | | |
| TOTAL CARDS | 56 | 11153 | 9270 | | 903 | 14467 | 12611 | | |
| Rendimiento de la inversión – EECA - B7-664/04 | | | Título 1 | | Título 2 | Título 3 | | | |
| | Categoría | Personal (FTE) | Costes de personal | Misiones | Admin. e infraestr. | Costes de proyectos | Total | | |
| 5 295 810 | 3100 - Apoyo a la Comisión | 3 | 315 403 | 43 335 | 0 | 330 000 | 688 738 | 240 000 | 1 859 275 |
| | 3110 – Análisis e información | 2 | 210 269 | 43 335 | 0 | 478 890 | 732 494 | | |
| | 3120 – Actividades de desarrollo | 1 | 105 134 | 43 335 | 0 | 170 000 | 318 469 | | |
| | Desarrollo de conocimientos especializados | 3 | 315 403 | 8000 | 0 | 49 500 | 372 903 | | |
| | Tempus | 10 | 1 051 343 | 26 000 | 0 | 17 500 | 1 094 843 | | |
| | Administración | 9,5 | 998 777 | 9250 | 0 | 0 | 1 008 027 | | |
| | Organización y apoyo | 2,25 | 236 552 | 20 000 | 445 015 | 228 250 | 929 817 | | |
| TOTAL Europa Oriental y Asia Central | 60 | 16266 | 9270 | | 460 | 478 | 20045 | | |
| Rendimiento de la inversión – MEDA - RELEXB7-664/04 | | | Título1 | | Título2 | Título3 | | | |
| | Categoría | Personal (FTE) | Costes de personal | Misiones | Admin. e infraestr. | Costes de proyectos | Total | | |
| 5 000 432 | 3100 – Apoyo a la Comisión | 4,75 | 499 388 | 49 668 | 0 | 568 000 | 1 117 056 | 120 000 | 1 007 000 |
| | 3110-Análisis e información | 1,25 | 131 418 | 49 668 | 0 | 267 750 | 448 836 | | |
| | 3120 - Actividades de desarrollo | 2 | 210 269 | 49 668 | 0 | 170 000 | 429 937 | | |
| | Desarrollo de conocimientos especializados | 3 | 315 403 | 8000 | 0 | 49 500 | 372 903 | | |
| | Tempus | 7 | 735 941 | 26 000 | 0 | 8750 | 770 691 | | |
| | Administración | 8,5 | 893 642 | 9250 | 0 | 0 | 902 892 | | |
| | Organización y apoyo | 2,25 | 236 552 | 20 000 | 397 506 | 228 250 | 882 308 | | |
| TOTAL MEDA | 157 | 22898 | 9270 | | 903 | 9228 | 28589 | | |
| 17 600 000 | TOTAL GENERAL | 104 | 10 993 973 | 710 000 | 1 390 027 | 4 566 000 | 17 600 000 | 800.000 | 4.778.275 |

² Dentro del Título 4, la ETF también gestionó una donación de 800 000 euros del "Italian Trust Fund" (Fondo de Fideicomiso italiano) repartida entre varias actividades de sus departamentos operativos.

³ Dentro del Título 6, la ETF gestiona una serie de convenios suscritos por la CE, en particular, convenios de asistencia técnica al Programa Tempus, por un importe total de 4 278 775 euros.

Rendimiento de la inversión – Phare

| Rendimiento de la inversión – Phare - B7-0333/2003 | | | |
|--|---|-------------------------------|----------------|
| Categoría | Resultados principales | Iniciador | Personal (FTE) |
| 3100 Apoyo a la Comisión | Revisión de los avances en la reforma de la educación y formación profesional (0,1 FTE) | DG ENLARG | 3,2 |
| | Participación activa en los grupos de trabajo y en el grupo de coordinación del proceso de Copenhague de la DG EAC (0,5 FTE) | DG EAC | |
| | Contribución al estudio, la Conferencia y el Comunicado de Maastricht, incluidos tres estudios nacionales (0,5 FTE) | DG EAC | |
| | Proyecto de creación de instituciones: seminarios, estrategia regional de desarrollo de recursos humanos, encuesta de aptitudes (1,0 FTE) | ETF | |
| | Contribución a la programación, identificación, formulación y evaluación del programa Phare en tres países candidatos (1,1 FTE) | DG ENLARG/ Delegaciones CE | |
| 3110 Análisis e información | Observatorios nacionales bien preparados para llevar a cabo las actividades de la red CEDEFOP de referencia y conocimientos (0,3 FTE) | ETF | 0,5 |
| | Informes de revisiones <i>por homólogos</i> de la FPC y participación de los interlocutores sociales en la educación y formación profesional (0,2 FTE) | | |
| 3120 Actividades de desarrollo | Acuerdo e inicio de la aplicación de la estrategia de salida-entrada entre el CEDEFOP y la ETF, incluida una hoja de ruta de integración en las redes y actividades del CEDEFOP para cada país en vías de adhesión (0,9 FTE). Creado con el CEDEFOP, un grupo de trabajo conjunto de los Estados miembros actuales y futuros para apoyar la ampliación de la red de formación de profesores del CEDEFOP a los países candidatos. (0,2 FTE). Se ha prestado apoyo a los participantes de los países candidatos en las reuniones de la red Cedefop y en los programas de viajes de estudio. (0,1 FTE) | ETF | 1,3 |
| | En colaboración con el CEDEFOP y el BEI, conferencia "VET Finance in the Western Balkans" (<i>Financiación de la educación y la formación profesional en los Balcanes Occidentales</i>) (0,1 FTE) | | |
| Desarrollo de conocimientos especializados | Grupos temáticos sobre aprendizaje permanente, mercado de trabajo, aptitudes para la empresa y procesos de aprendizaje de la formación profesional: informes, aportación al Foro Consultivo, seminarios internos, apoyo a los Departamentos de Operaciones, curso práctico internacional. | | 3 |
| Administración | Unidad Financiera, Jurídica, Personal, Servicios Técnicos e Informáticos y Comunicación Externa | | 7,5 |
| Organización | Dirección, Planificación, Seguimiento y Evaluación | | 2,25 |
| TOTAL | | | 17,75 |

Rendimiento de la inversión – CARDS

| Rendimiento de la inversión – CARDS B7-664/2003 | | | |
|---|--|---------------------|--|
| Categoría | Resultados principales | Iniciador | Personal (FTE) |
| 3100 Apoyo a la Comisión | Contribución a los nuevos programas orientativos plurianuales de la CE 2005-2006 y a los programas de acción nacionales (0,4 FTE). | RELEX | Jefe de Departamento + Secretaría [2 FTE] |
| | Croacia (0,6), Kosovo (0,4), Albania (0,3), SCG (0,8), FYROM (0,5), BiH (0,3): apoyo a la programación, identificación, formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos CARDS | Delegaciones CE/AER | |
| | Evaluación de las revisiones por homólogos del impacto. Seminarios de divulgación de las revisiones por homólogos en BiH y FYROM. (0,2 FTE). | ETF | |
| | Apoyo a la DG ENTER en la aplicación e información de los Cap. 1 y 4 de la Carta de las PYME para SEE. (0,3 FTE). | DG Empresas | |
| | Publicada primera serie de boletines trimestrales sobre las actividades de la ETF en los B. Occ. (0,2 FTE) | ETF | |
| 3110 Análisis e información | Ejecutados planes de trabajo de los observatorios nacionales (0,4 FTE), facilitados "indicadores clave" (0,2 FTE), los observatorios han elaborado informes sobre orientación profesional (0,2 FTE). | ETF | 1 |
| | Estudio sobre desarrollo de recursos humanos para el sector informal de Albania (0,1 FTE). | | |
| | Estudio sobre aprendizaje electrónico en SEE (0,1 FTE) | | |
| 3120 Actividades de desarrollo | Organización de aprendizaje y formación de profesorado (0,5 FTE): seminario TTnet en B. Occ., seminario "Role of TT in CARDS VET Reform projects" (<i>Papel de la formación de profesorado en los proyectos de reforma de la educación y formación profesional del programa CARDS</i>). | ETF | 2 |
| | Estrategias de enseñanza para adultos en el contexto del aprendizaje permanente (Croacia, Serbia, Montenegro y Kosovo) (0,5 FTE): estrategias nacionales de enseñanza para adultos en Croacia, Kosovo y Montenegro; tres seminarios regionales sobre desarrollo de estrategias, asociaciones de aprendizaje y mecanismos de financiación | | |
| | Marco de Cualificación Nacional (0,5 FTE): dos seminarios regionales sobre las estrategias para el establecimiento de Marcos de Cualificación Nacionales, informes de evaluación nacionales realizados por expertos externos (FYROM, Montenegro, Serbia, BiH, Albania). | | |
| | Desarrollo económico y empleo local en Albania y Kosovo (LEEDAK) (0,5 FTE): creadas asociaciones locales y estrategias de desarrollo de recursos humanos. Se ha firmado un acuerdo internacional de hermanamiento entre la asociación NEP (Kamenica) y la asociación OAK (Irlanda). Seminario de divulgación regional. | | |
| Desarrollo de conocimientos especializados | Grupos temáticos sobre aprendizaje permanente, mercado de trabajo, aptitudes para la empresa y procesos de aprendizaje de la formación profesional: informes, aportación al Foro Consultivo, seminarios internos, apoyo a los Departamentos de Operaciones, curso práctico internacional. | | 3 |
| Tempus | Selección de unos 28 proyectos europeos conjuntos (PEC), 210 becas de movilidad individual (BMI) y 13 medidas estructurales y complementarias (MEC) (1,5 FTE) Realizado el control periódico de los proyectos vigentes por los responsables de supervisión y ofrecido asesoramiento (1 FTE) Pagos realizados a 132 proyectos, tras la evaluación financiera y de contenido de los informes anuales y definitivos (1,2 FTE) Preparación, participación y seguimiento de reuniones con representantes de proyectos europeos conjuntos CARDS en ejecución, Berlín, septiembre de 2004 (0,1 FTE) Preparación, participación y seguimiento de visitas de control <i>in situ</i> a unos 16 proyectos vigentes (0,3 FTE) Preparación, participación y seguimiento de las campañas informativas de Albania, Croacia, Macedonia, Serbia, Montenegro y Kosovo (0,2 FTE) Desarrollo de TI: formularios electrónicos de información perfeccionados y continuación del desarrollo general de la página web de Tempus. Base de datos Tempus mejorada para habilitar la evaluación electrónica (0,2 FTE) Producción de publicaciones sobre el programa Tempus y suministro y divulgación de información general y material promocional (0,5 FTE) | | 5 |
| Administración | Unidad Financiera, Jurídica, Personal, Servicios Técnicos e Informáticos y Comunicación Externa | | 9,5 |
| Organización | Dirección, Planificación, Seguimiento y Evaluación | | 2,25 |
| TOTAL | | | 26,75 |

Rendimiento de la inversión – Tacis

| Rendimiento de la inversión – Tacis | | | | |
|---|---|----------------------------|--|----------|
| Categoría | Resultados principales | Iniciador | Personal (FTE) | |
| 3100 Apoyo a la Comisión | Apoyo al ciclo de proyectos Tacis con comentarios sobre las fichas de proyectos y los planes de acción sobre la política europea de vecindad (0,1), identificación de proyectos (aportaciones a los programas de acción y términos de referencia) – Control de calidad - asesoramiento sobre políticas: KA (0,2), KY (0,2), MO (0,2), RF (1,0), TA (0,4), UK (0,9) | Delegación CE RELEX ETF | Jefe de Departamento + Secretaria = 2 FTE | |
| 3110 Análisis e información | Curso práctico para la red de ON sobre diálogo social en Francia, estudio de los avances realizados en materia de diálogo social en cada uno de los países de la región EECA (1,0) | Delegación CE | | 2 |
| | Un equipo de expertos realizó varias misiones de investigación para elaborar un estudio detallado sobre educación y formación profesional y establecer enlaces con el mercado de trabajo en TA (0,2) | | | |
| | En colaboración con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de TA, creación de la Fundación de apoyo a la educación y la formación profesional para coordinar las iniciativas de reforma, proyectos de donantes (0,3) | ETF | | |
| 3120 Actividades de desarrollo | Cursos prácticos de formación para la divulgación del paquete de herramientas de formación de gestión en KA y KY; divulgación de los resultados del proyecto de la región de Europa Oriental y Asia Central en GE y UK; finalización de los módulos 4 y 5 de gestión de educación y formación profesional (0,4) | ETF | 1 | |
| | UZ: apoyo a la revisión de la clasificación ocupacional, incluido un seminario nacional (0,1) | | | |
| | Evaluación del impacto de la formación en el desarrollo empresarial en RF: inventario de todas las actividades de los donantes durante el período 1991-2003; enfoque y metodología perfeccionados y acordados (0,5) | | | |
| 3120 Actividades de desarrollo | Estrategias de formación para el desarrollo local en un contexto de lucha contra la pobreza: resultados y recomendaciones de los primeros inventarios realizados durante los cursos prácticos nacionales que tuvieron lugar en KA, KY, UZ; finalizado el inventario en AR, GE y MO, recomendaciones para las iniciativas de formación y capacitación en el marco de las medidas de desarrollo a nivel local. (0,3) | ETF | 1 | |
| | Cooperación con otros donantes, reunión del Grupo de trabajo internacional sobre capacitación (Norrage); en el marco del proyecto eLearning, se ha proporcionado formación en línea a unos 30 alumnos procedentes de AL, SE y RF, sobre evaluación de proyectos; participación en un acto internacional organizado por los donantes en Moldova sobre las iniciativas nacionales de reforma educativa y las actuaciones respaldadas por los donantes en materia de educación. (0,2) | | | |
| Desarrollo de conocimientos especializados | Grupos temáticos sobre aprendizaje permanente, mercado de trabajo, aptitudes para la empresa y procesos de aprendizaje de la formación profesional: informes, aportación al Foro Consultivo, seminarios internos, apoyo a los Departamentos de Operaciones, curso práctico internacional. | | 3 | |
| Tempus | Selección de unos 41 proyectos europeos conjuntos (PEC), 309 becas de movilidad individual (BMI) y 22 medidas estructurales complementarias (MEC) (3,5 FTE) Realizado el control periódico de los proyectos vigentes por los responsables de supervisión y ofrecido asesoramiento (2,25 FTE) Pagos realizados a 258 proyectos, tras la evaluación financiera y de contenido de los informes anuales y definitivos (2,25 FTE) Preparación, participación y seguimiento de visitas de control <i>in situ</i> a unos 9 proyectos vigentes (0,5 FTE) Preparación, participación y seguimiento de las campañas informativas de AM, AZ, GE, KZ, KG, TJ, TM y UZ (0,5 FTE) Desarrollo de TI: formularios electrónicos de información perfeccionados y continuación del desarrollo general de la página web de Tempus. Base de datos Tempus mejorada para habilitar la evaluación electrónica (0,5 FTE) Producción de publicaciones sobre el programa Tempus y suministro y divulgación de información general y material promocional (0,5 FTE) | | 10 | |
| Administración | Unidad Financiera, Jurídica, Personal, Servicios Técnicos e Informáticos y Comunicación Externa | | 9,5 | |
| Organización | Dirección, Planificación, Seguimiento y Evaluación | | 2,25 | |
| TOTAL | | | 30,75 | |

Rendimiento de la inversión – MEDA

| Rendimiento de la inversión – MEDA | | | |
|--|--|---------------------|---|
| Categoría | Resultados principales | Iniciador | Personal (FTE) |
| 3100 Apoyo a la Comisión | Informe de identificación sobre proyectos de enfoque sectorial (SWAP) en Túnez (0,50 FTE) | AIDCO/Delegación CE | Jefe de Departamento + Secretaria [2 FTE] |
| | Informe de identificación sobre proyectos MEDA de educación y formación profesional en Líbano (0,40 FTE) | | |
| | Informes de identificación y formulación, TdR y otros documentos para el proyecto sobre los refugiados palestinos (0,10 FTE) | | |
| | Documentación de financiación, TdR y otros documentos de apoyo a la fase inicial del proyecto MEDA en Siria (0,45 FTE) | | |
| | Finalizado el informe de políticas sobre el mercado de trabajo en Egipto (0,20 FTE) | AIDCO 2003 | |
| | Estudio del desarrollo de los recursos humanos en el contexto del desarrollo local (0,20 0 FTE) | AIDCO/Delegación CE | |
| | Apoyo al Gobierno de Yemen en la formulación de una estrategia de reforma de la EFP: en colaboración con el Banco Mundial, un informe nacional sobre EFP/MT, un documento estratégico y un plan de acción para su aplicación (0,50 FTE) | AIDCO/RELEX | |
| | Apoyo técnico a la introducción de modalidades piloto de aprendizaje en Siria (0, 30 FTE) | AIDCO/Delegación CE | |
| | Publicado y divulgado el estudio sobre aprendizaje electrónico en Israel (0,10 FTE) | Delegación CE | |
| | Apoyo a la DG EAC en la divulgación del programa Leonardo (aportación a los grupos de expertos, participación de representantes de los países mediterráneos) (0,25 FTE) | DG EAC | |
| | Estudios del mercado de trabajo en la región Mediterránea: <i>concept note</i> , enfoque metodológico, cuatro estudios nacionales (0,50 FTE) | AIDCO | |
| | Aportaciones y comentarios sobre los documentos sobre informes nacionales e informes estratégicos nacionales (0,25 FTE) | AIDCO/RELEX | |
| | Preparación para la ejecución del programa regional ETE (1 FTE) | AIDCO | |
| 3110 Análisis e información | Desarrollo de la función del Observatorio: acciones de creación de capacidades nacionales: JO (0,4) viajes de estudio, apoyo a las autoridades locales en la armonización de las bases de datos y el desarrollo de herramientas metodológicas; SY: las autoridades nacionales han acordado crear un núcleo de observatorios nacionales, hermanamiento entre Siria y Jordania (0,4), viajes de estudio, diseño conceptual y metodológico del estudio sobre recursos humanos a petición de las autoridades sirias, recopilación de información, primeras misiones (0,25 FTE); MO: metodología de trabajo en tres sectores seleccionados, viaje de estudios con resultados satisfactorios (0,20 FTE) | ETF | 1,25 |
| 3120 Actividades de desarrollo | Acción de investigación sobre el impacto de la formación continua en los resultados de las empresas marroquíes (1,5 FTE): desarrollo de una metodología científica con la colaboración de expertos locales y de la Unión Europea, fase piloto. | ETF | 2 |
| | Análisis conjunto con el Banco Mundial sobre la gobernanza, el diálogo social y cuestiones sectoriales informales (0,5 FTE): se ha redactado un informe analítico regional conjunto sobre cinco cuestiones clave para la reforma de la educación y la formación profesional. Presentaciones en varios seminarios internos y externos. | | |
| Desarrollo de conocimientos especializados | Grupos temáticos sobre aprendizaje permanente, mercado de trabajo, aptitudes para la empresa y procesos de aprendizaje de la formación profesional: informes, aportación al Foro Consultivo, seminarios internos, apoyo a los Departamentos de Operaciones, curso práctico internacional. | | 3 |
| Tempus | Selección de unos 47 proyectos europeos conjuntos (PEC), 264 becas de movilidad individual (BMI) y 17 medidas estructurales complementarias (MEC) (3 FTE) Realizado el control periódico de los proyectos vigentes por los responsables de supervisión y ofrecido asesoramiento (2 FTE) Pagos realizados a 86 proyectos, tras la evaluación financiera y de contenido de los informes anuales y definitivos (1 FTE) Preparación, participación y seguimiento de reuniones con representantes de proyectos europeos conjuntos MEDA en ejecución, Berlín, septiembre de 2004 (0,2 FTE) Preparación, participación y seguimiento de visitas de control <i>in situ</i> de proyectos en TN (0,1FTE) Desarrollo de TI: formularios electrónicos de información perfeccionados y continuación del desarrollo general de la página web de Tempus. Base de datos Tempus mejorada para habilitar la evaluación electrónica (0,2 FTE) Producción de publicaciones sobre el programa Tempus y suministro y divulgación de información general y material promocional (0,5 FTE) | | 7 |
| Administración | Unidad Financiera, Jurídica, Personal, Servicios Técnicos e Informáticos y Comunicación Externa | | 8,5 |
| Organización | Dirección, Planificación, Seguimiento y Evaluación | | 2,25 |
| TOTAL | | | 28,25 |

1.8 Países candidatos (Actividad 1)

Principales logros e impacto

La ETF ha prestado apoyo a la Comisión en la identificación y formulación de proyectos que han sentado la base para las intervenciones de la Unión Europea, en particular en Rumanía, Bulgaria y Turquía. Los conocimientos especializados de la ETF han aportado valor añadido a la totalidad del ciclo de proyecto, especialmente en las fases de identificación y evaluación. El trabajo realizado en los proyectos contó con el respaldo del análisis efectuado por la Fundación sobre los progresos alcanzados en la reforma de la educación y la formación profesional y sus vínculos con el empleo. Además, la ETF, en colaboración con la Comisión y los países asociados, ha contribuido al proceso de elaboración de los documentos de evaluación conjunta (DEC) y a la revisión general del proceso de Copenhague en los países candidatos, labor que ha sido reconocida en el Comunicado de Maastricht, presentado durante la Presidencia neerlandesa de la UE. La ETF ha colaborado estrechamente con el Cedefop para hacer posible una transferencia eficaz de conocimientos hacia los diez nuevos Estados miembros, así como la integración de los Observatorios Nacionales en la red *Refer*. Asimismo, la Fundación ha prestado asistencia a la creación de capacidades en los países candidatos en ámbitos políticos básicos, como las estrategias de desarrollo de recursos humanos, las encuestas sobre aptitudes y la preparación para el Fondo Social Europeo.

A. Apoyo a la Comisión

Objetivo inicial: Responder a las necesidades de la Comisión, en particular en relación con el diseño y la ejecución de los programas, la creación de instituciones y la divulgación de las políticas.

Apoyo a la Comisión (proyecto D20): La ETF ha elaborado una ficha de proyecto sobre desarrollo de recursos humanos y fomento del empleo. En Rumanía, la Fundación ha participado en la evaluación de las licitaciones de proyectos de educación y formación profesional, ha colaborado en el proyecto FPC por hermanamiento y en la evaluación del proyecto Phare EFPT 2001. En Turquía, la ETF participó en las reuniones mensuales de la dirección de los cuatro programas comunitarios y en la reunión del Consejo consultivo regional, que tuvo lugar en Esmirna.

Revisión de los avances realizados en la reforma de la educación y la formación profesional (proyecto D21): A petición de la DG Empleo (DG EMPL), la ETF ha continuado prestando apoyo en el proceso de seguimiento del Documento de evaluación conjunta (DEC) y ha contribuido a los seminarios de seguimiento del DEC organizados con la DG EMPL en Sofía y Bucarest en mayo de 2004. La monografía rumana sobre la educación y la formación profesional y los servicios de empleo fue concluida en febrero. Asimismo, la ETF participó en una conferencia sobre empleo organizada en Ankara en el mes de marzo, a la que asistió la DG EMPL.

La ETF ha seguido participando en los grupos de trabajo del proceso de Copenhague. Como miembro del Comité Director del estudio de Maastricht, ofreció sus comentarios sobre el proyecto de informe presentado a la Dirección General de Formación Profesional y en las conferencias de Maastricht. La ETF elaboró también informes nacionales para Bulgaria, Rumanía y Turquía, que fueron incluidos en el mencionado estudio. La Fundación contribuyó asimismo al desarrollo del Comunicado de Maastricht y participó activamente en la Conferencia de Maastricht.

Se concluyeron los informes por homólogos en Bulgaria y Rumanía (sobre FPC) y en Turquía (sobre el papel de los interlocutores sociales en la educación y la formación profesional y en la política de empleo), se consultó a las partes interesadas nacionales y se organizaron seminarios de divulgación.

Creación de instituciones en Bulgaria, Rumanía y Turquía (proyecto D22): Finalizaron casi todas las actividades de los proyectos de 2004. Se prestó apoyo al diseño de una estrategia de desarrollo de recursos humanos para la región turca de Konya, para la que se realizaron varias encuestas de aptitudes. En Rumanía, se crearon comisiones sectoriales encargadas de trabajar en el desarrollo de cualificaciones y, en diciembre, se celebró un seminario de formación sobre la evaluación del impacto de los programas de becas pre-FSE. En Bulgaria, la ETF contribuyó a incrementar la sensibilización respecto a los modernos enfoques de la FPC a través de dos seminarios regionales.

B. Suministro y análisis de información y datos

Objetivo inicial: Continuar prestando apoyo y seguir cooperando con los Observatorios Nacionales de Bulgaria, Rumanía y Turquía y obtener el máximo rendimiento de la inversión de la ETF en los Observatorios Nacionales de los países candidatos.

Seguimiento de los Observatorios Nacionales, incluidos los indicadores clave (proyecto D24): la ETF ha integrado satisfactoriamente los Observatorios de los diez nuevos Estados miembros en la red Cedefop de referencia y conocimientos (ReferNet).

Los países candidatos han contribuido de forma importante al desarrollo de la estructura de la red ReferNet del Cedefop y a los informes de la Dirección General de Formación Profesional sobre los avances realizados en materia de educación y formación profesional. Los Observatorios han ofrecido indicadores clave sobre el desarrollo de recursos humanos para el período 2003-2004, así como informes sobre la financiación de la educación y la formación profesional, que la ETF está utilizando como base para preparar un informe transnacional cuya publicación está prevista para inicios del año 2005. Actualmente están disponibles las siguientes publicaciones: Skills Audit Survey (*Encuesta de auditoría de aptitudes*) en Rumanía, Labour Market and Employment (*Mercado de trabajo y empleo*) en Turquía, Career and Guidance (*Carrera y orientación profesional*) y los informes nacionales resumidos. La ETF ha actualizado las "Reviews of progress in VET reform" (Análisis de los progresos en la reforma de la EFP) correspondientes a Bulgaria, Rumanía y Turquía, para que la Comisión Europea pueda utilizarlas en la elaboración de los informes periódicos sobre estos países.

La ETF ha fomentado el intercambio de experiencias a través de la red en las dos reuniones de los Observatorios celebradas en los meses de marzo y septiembre de 2004.

La ETF ha dirigido el análisis del sistema de educación y formación profesional en el contexto de los estudios de la OCDE sobre el sector de la enseñanza en Turquía y sobre la enseñanza para adultos en Hungría y Polonia. También ha encabezado el análisis de los aspectos de la educación y la formación profesional con vistas al desarrollo de un programa del Banco Mundial dirigido al sector de la enseñanza en Croacia.

C. Actividades de desarrollo

Objetivo inicial: Acelerar y reforzar la cooperación y comunicación sistemáticas con el Cedefop a través de la aplicación plena y eficaz del marco de cooperación acordado.

Actividades que comprenden la aplicación del programa de cooperación con el Cedefop (proyecto D25): La ETF se ha centrado en la aplicación de la estrategia "salida-entrada" consistente en la transferencia de conocimientos e información de la Fundación al Cedefop. La ETF ha preparado para el Cedefop diez expedientes nacionales que incluyen la legislación, instituciones, publicaciones y expertos más relevantes en materia de educación y formación profesional y ha prestado apoyo a la integración de los nuevos Estados miembros en las redes temáticas del Cedefop (ReferNet, TTnet, SkillNet, VetNet). En enero se organizó en Salónica un curso práctico sobre intercambio de información y conocimientos, dirigido al personal del Cedefop, y el Cedefop organizó una actividad similar para el personal de la Fundación en el mes de septiembre en Turín. La ETF ha participado en la organización de varios seminarios para la red TTnet del Cedefop en seis países.

La ETF y el Cedefop prepararon conjuntamente la tercera revisión de las notas más sobresalientes de la situación actual en materia de educación y formación profesional, y garantizaron la participación de los antiguos y nuevos Estados miembros en las reuniones organizadas por la Dirección General de Formación Profesional en marzo y octubre de 2004. Se incluyó un expediente específico sobre la ampliación en el primer boletín informativo Cedefop Info de 2004, con contribuciones de ReferNet, el Cedefop, la ETF y los Observatorios Nacionales.

Se organizaron dos seminarios en colaboración con la DG EAC y el Cedefop, en los que participaron los nuevos Estados miembros y los países candidatos, sobre validación del aprendizaje no formal e informal y garantía de la calidad en la educación y la formación profesional. Los seminarios contribuyeron a incrementar la sensibilización y a reforzar la participación de los nuevos Estados miembros y los países candidatos en el proceso de Copenhague.

En junio, ambas agencias colaboraron en la preparación de un informe de situación conjunto destinado al Parlamento Europeo y que refleja la satisfactoria marcha de las actividades.

Cambios importantes y gestión de los riesgos identificados en el Programa de Trabajo original

Las peticiones de apoyo a la ETF por parte de los servicios de la Comisión en Bruselas y por parte de las Delegaciones de la CE se incrementaron rápidamente en 2004. El incremento de las demandas produjo algunos retrasos respecto a los calendarios de planificación originales. También hubo retrasos en el proyecto de creación de instituciones en Rumanía. Se resolvió mediante consulta con los interlocutores nacionales y sus homólogos en la Comisión, concretada en intentos de incrementar el foco de atención de la contribución de la ETF.

El Programa de Trabajo original no preveía la participación de la ETF en el Comunicado de Maastricht. En 2004, se implicó activamente en la preparación del estudio "Achieving the Lisbon Goals: The Contribution of VET" (*Cómo lograr los objetivos de Lisboa: contribución de la educación y la formación profesional*), la Conferencia de Maastricht y el Comunicado de Maastricht durante la Presidencia neerlandesa de la Unión Europea, así como en la preparación de tres informes nacionales (Bulgaria, Rumanía y Turquía).

Algunos retrasos afectaron al apoyo de la ETF a la preparación de la participación de Turquía en el programa Leonardo da Vinci, debido a la falta de fondos de la Comisión Europea.

La formalización de Turquía (y Croacia) como país candidato, junto con la relativa estabilidad política y el desarrollo socioeconómico de Bulgaria y Rumanía, han creado un marco sólido y han disminuido los riesgos para las actividades relacionadas con la adhesión que la ETF ha llevado a cabo en 2004. La ETF se ha enfrentado asimismo al riesgo que plantean tanto la falta de familiaridad con los temas institucionales como la falta de experiencia en la gestión de los programas comunitarios incrementando sus esfuerzos en la creación de capacidad institucional, en particular en relación con el FSE. Si bien es cierto que se han realizado algunos avances, siguen existiendo riesgos en este ámbito para los nuevos Estados miembros y los países candidatos.

1.9 Europa Meridional y Oriental (Actividad 2)

Principales logros e impacto

La ETF ha establecido un sólido marco para la programación de sus ayudas al concretar sus análisis del mercado de trabajo en la región, que, además, contribuirán a aumentar la sensibilización respecto a los enfoques de la UE en materia de políticas de empleo. La ETF continuó aportando apoyo directo a las intervenciones comunitarias en la región mediante su contribución a los programas orientativos plurianuales y mediante la supervisión de contenidos. La Fundación también ha incrementado la sensibilización respecto a la importancia de la Carta de las PYME canalizando este marco político a los Balcanes Occidentales y poniendo a prueba la relevancia que reviste en el contexto local. La publicación de los indicadores clave y el trabajo de los Observatorios han elevado el nivel de información y de análisis sobre la situación de la educación y la formación profesional y sobre los avances realizados en materia de empleo en los Balcanes Occidentales. La ETF ha dotado de capacidades a las partes interesadas de la región en ámbitos políticos clave, entre los que cabe citar la formación del profesorado, los sistemas nacionales de cualificación, las estrategias de enseñanza para adultos y el desarrollo local. La ETF ha procurado abordar cada uno de estos ámbitos políticos desde una perspectiva regional que vincule a todos los Balcanes Occidentales y que proyecte hacia el exterior la experiencia relevante adquirida con la adhesión, dando a conocer a su vez las redes pertinentes. La capacidad de la Fundación para respaldar las reformas en los Balcanes Occidentales se ha visto reforzada por la contribución del Italian Trust Fund (Fondo de Fideicomiso Italiano).

A. Apoyo a la Comisión

Objetivo inicial: Apoyar la aplicación del programa CARDS y contribuir con aportaciones específicas al proceso de estabilización y asociación.

Informes de avance nacionales sobre EFP/MT (proyecto D26): Se ha acordado con la Comisión Europea el marco analítico para los análisis del mercado de trabajo en los Balcanes Occidentales, sobre la base de los enfoques comunitarios. En el mes de septiembre se inició la redacción de informes correspondientes a la Antigua República Yugoslava de Macedonia (FYROM), Serbia y Montenegro.

Apoyo al ciclo de proyectos de la Comisión Europea (proyecto D27): La ETF ha colaborado tanto con la Dirección General de Relaciones Exteriores (RELEX) - en la preparación de los programas orientativos plurianuales para el período 2005-2006 - como con interlocutores europeos, y ha contribuido a la definición de los términos de referencia para los proyectos CARDS de EFP/MT en todos los países de la región. La ETF también ha participado activamente en la supervisión de

contenidos de los proyectos CARDS en Bosnia y Herzegovina (BiH), Croacia, FYROM y Serbia. Ha reforzado la coordinación regional de la ayuda comunitaria mediante la celebración de una reunión con los gestores de recursos humanos de la Unión Europea y sus servicios (Agencia Europea para la Reconstrucción y Delegaciones de la CE), que tuvo lugar en diciembre en Turín.

La Fundación ha contribuido a sensibilizar respecto a la Carta de las PYME en los Balcanes Occidentales mediante una serie de reuniones con los coordinadores nacionales celebradas en Tirana y Podgorica, en colaboración con la DG Empresa. La ETF ayudó a elaborar los informes anuales sobre la Carta y presentó un proceso de seguimiento más exhaustivo de los avances realizados en los pilares uno y cuatro de la Carta, directamente relacionados con la formación y la capacitación. La ETF también revisó el cuestionario de solicitud de adhesión a la UE de la Antigua República Yugoslava de Macedonia y efectuó una presentación en el Parlamento Europeo sobre el desarrollo de recursos humanos en los Balcanes Occidentales.

Conferencia sobre los resultados de las revisiones por homólogos de la aplicación de la política de educación y formación profesional (proyecto D28): Se ha iniciado la evaluación de la primera ronda de revisiones llevadas a cabo por homólogos en los años 2002 y 2003; los resultados serán notificados a la región en el curso de una conferencia que se celebrará en febrero de 2005 en Zagreb.

B. Suministro de información y análisis de información y datos

Objetivo inicial: Elaborar información y análisis detallados sobre los recientes avances en materia de desarrollo de recursos humanos.

Se ha elaborado una norma de información y análisis sobre los avances realizados en materia de EFP/MT en los Balcanes Occidentales, basada en los indicadores clave del año 2004 y destinada a las partes interesadas en el ámbito local e internacional. Además, la ETF ha incrementado los conocimientos y la sensibilización sobre los avances realizados en materia de orientación profesional a través de un informe preparado por los Observatorios Nacionales.

La ETF ha contribuido a una mayor comprensión de la importancia del desarrollo de los recursos humanos dentro del sector informal en Albania mediante un estudio específico coordinado con el estudio del país realizado por la OCDE.

Se ha evaluado la preparación de los Balcanes Occidentales para la adopción de políticas de tecnología de la información y las telecomunicaciones y aprendizaje electrónico a través de una encuesta sobre aprendizaje apoyado en medios tecnológicos realizada en Europa Sudoriental. Los resultados de la encuesta fueron presentados en la conferencia sobre educación en línea celebrada en Berlín en diciembre de 2004.

C. Actividades de desarrollo

Objetivo inicial: Crear capacidades nacionales para diseñar y aplicar estrategias y políticas de desarrollo de recursos humanos en el marco de las políticas comunitarias.

Organización de los procesos de aprendizaje y de la formación del profesorado (proyecto D30): La ETF ha ayudado a evaluar el papel y la eficacia de la formación del profesorado en los proyectos CARDS de reforma de la educación y la formación profesional en una serie de reuniones de la Red de formación del profesorado en Europa Sudoriental, celebradas en febrero, y en una reunión de seguimiento que tuvo lugar en diciembre. La ETF prosiguió sus esfuerzos para la creación de capacidades en el ámbito de la formación de profesores e instructores con la preparación del seminario "Lifelong Learning for vocational teachers" (*Aprendizaje permanente para los profesores de formación profesional*), celebrado en Albania en enero de 2005.

Marcos Nacionales de Cualificación (proyecto D 31): La ETF ha ayudado a los países asociados a identificar las limitaciones y los retos que deben afrontar a la hora de desarrollar un Marco Nacional de Cualificación, en el curso de dos reuniones regionales sobre "Developing Strategies on National Qualification Frameworks" (*Desarrollo de estrategias para la creación de Marcos Nacionales de Cualificación*) que tuvieron lugar en Sarajevo en el mes de mayo y en Turín en el mes de diciembre.

Estrategias de enseñanza para adultos en el contexto del aprendizaje permanente (proyecto D32): La ETF ha colaborado con los interlocutores en el ámbito local e internacional, en particular de los Estados miembros, en el desarrollo de estrategias de aprendizaje para adultos dirigidas a los países de los Balcanes Occidentales. Al objeto de fomentar una perspectiva regional, la ETF organizó tres reuniones regionales: "Adult Learning Strategy Development" (*Desarrollo de una estrategia de*

enseñanza para adultos), celebrada en Zagreb en el mes de enero, “Promoting partnerships in Adult Learning” (*Promover las asociaciones de aprendizaje para la educación de adultos*), que tuvo lugar en mayo en Igalo-Montenegro, y “Funding Mechanisms and Incentives in Adult Learning” (*Mecanismos de financiación e incentivos en la enseñanza para adultos*), que tuvo lugar en Budapest en noviembre. Todos los países y todas las entidades que participaron en el proyecto (Croacia, Serbia, Montenegro y Kosovo) prepararon inventarios sobre la enseñanza para adultos. Además, se han elaborado proyectos de estrategias de enseñanza para adultos destinadas a Croacia, Montenegro y Albania.

Desarrollo de recursos humanos en Europa Sudoriental aplicando un enfoque local (proyecto D33): En el marco del proyecto de desarrollo económico y empleo local (LEEDAK), se establecieron asociaciones en una serie de municipios en Albania y Kosovo⁴ y se elaboraron estrategias de desarrollo local. Tanto los resultados de este proceso de creación de asociaciones como las estrategias fueron presentados en un seminario celebrado en Tirana en abril y en Kamenica en noviembre.

La ETF ha fomentado la cooperación internacional en la reforma de la educación y la formación profesional, con la celebración de una conferencia sobre “VET Reforms in Western Balkans: how to finance and implement” (*Reformas de la educación y la formación profesional en los Balcanes Occidentales: cómo financiarlas y aplicarlas*), que tuvo lugar en Salónica en el mes de marzo en colaboración con el Cedefop y el Banco Europeo de Inversiones. Asimismo, la ETF ha promovido el diálogo entre los países asociados y los donantes prestando apoyo a las actividades de las Tablas I y II del Pacto de Estabilidad y ha definido un marco de cooperación para el futuro mediante: i) la organización, a principios del año 2005, de una conferencia sobre capacitación para el empleo, ii) el intercambio de experiencias sobre puesta en práctica de los estudios sobre el mercado de trabajo en los Balcanes Occidentales, con una actividad similar de la OIT/el Consejo de Europa incluida en el SCI, y iii) una serie de actividades para la divulgación del proceso de Copenhague en los Balcanes Occidentales. La ETF ha proporcionado conocimientos especializados sobre educación y formación profesional que permitirán a la misión de identificación del Banco Mundial desarrollar una estrategia sectorial para un posible préstamo al sector de la educación en Croacia, que sería compatible con las prioridades de la Unión Europea. La ETF también ha intercambiado información sobre la aplicación en otros países de los programas de la UE y el Banco Mundial en materia de educación.

Principales cambios y gestión de los riesgos identificados en el Programa de Trabajo original

El Programa de Trabajo original para los Balcanes Occidentales se llevó a cabo respetando en gran medida la planificación de partida. Algunos de los servicios solicitados por las Delegaciones experimentaron algún retraso debido al incremento en la demanda de los servicios de la ETF. Entre las actividades afectadas por los retrasos cabe mencionar la reunión de los miembros de la red de formación de profesores y el seminario de evaluación de la revisión por homólogos, que se han aplazado para principios de 2005, al igual que el análisis transnacional basado en las revisiones por homólogos, que finalizará en enero de 2005.

Se han iniciado debates con la Comisión sobre las consecuencias del estatuto de Croacia en tanto que país candidato a los servicios de la ETF. Ello dará lugar a solicitudes específicas a partir de 2005.

Si bien los cambios gubernamentales sobrevenidos en Serbia han retrasado la aplicación de los proyectos CARDS y ETF en el país, el riesgo de inestabilidad política en la región identificado por la ETF en el Programa de Trabajo no llegó a materializarse y, por el contrario, la región goza de una situación claramente estable y receptiva a las políticas comunitarias. Esta estabilidad general de la región ha facilitado el trabajo de la ETF en el desarrollo y la consolidación de una perspectiva regional con vistas a la reforma de la educación y la formación.

1.10 Apoyo a la región Mediterránea (Actividad 3)

Principales logros e impacto

En particular, la colaboración y asociación entre la ETF y AIDCO/B han permitido a la ETF familiarizarse con las innovadoras modalidades de los proyectos de enfoque sectorial (SWAP), desarrollados recientemente por la Comisión. En ese contexto, la ETF ha colaborado con la Comisión brindándole su apoyo en las pruebas piloto de proyectos de enfoque sectorial en Túnez. Además, la Fundación ha continuado prestando apoyo a la Comisión en la identificación y el inicio de proyectos en todo el territorio de la región (Líbano, Marruecos, Siria y la Autoridad Palestina). La ETF ha consolidado su apoyo al marco político de la UE en la región diseñando conceptos para el análisis de las iniciativas de EFP/MT, recopilando buenas prácticas de educación y formación profesional como

⁴ Kosovo, de conformidad con la Resolución UNSCR 1244

instrumento de lucha contra la pobreza y fomentando la divulgación de las buenas prácticas del programa Leonardo da Vinci. La ETF ha colaborado asimismo en el análisis del aprendizaje electrónico en Israel y en la preparación de los planes de acción nacionales en el marco de la política de vecindad. El nivel de información comparable sobre EFP/MT se ha incrementado gracias a la función de Observatorio, que constituye una red cada vez más eficaz para el intercambio de información. La ETF también ha desarrollado y ensayado nuevas herramientas de reforma como, por ejemplo, la metodología de evaluación del impacto de la educación y la formación profesional permanente (EFPP), y una serie de enfoques en la elaboración de políticas destinados a reforzar la capacidad de la EFP para abordar los problemas del sector informal. Para lograr todos estos resultados, la ETF ha colaborado muy estrechamente con el Banco Mundial y ha contado con el apoyo del Italian Trust Fund (Fondo Fiduciario Italiano).

A. Apoyo a la Comisión

Objetivo inicial: Responder a las necesidades articuladas por los servicios de la Comisión en el funcionamiento del programa MEDA y el desarrollo de la política Euro-Mediterránea.

Análisis específico o estructurado de los sistemas de EFP/MT (proyecto D01): Se ha concluido el informe sectorial sobre las políticas del mercado de trabajo en Egipto. Se ha prestado apoyo al Gobierno de Yemen en nombre de la Comisión Europea y previa consulta con ésta, y en colaboración con el Banco Mundial, en el diseño de una estrategia para la reforma de la educación y la formación profesional, precedida de un informe nacional conjunto. El Gobierno de Yemen aprobó la estrategia y el plan de acción para su aplicación.

Apoyo para la ejecución de un acuerdo de asociación (proyecto D02): Se publicó el informe sobre aprendizaje electrónico en Israel, objeto de una amplia divulgación. Además, la ETF ha contribuido con aportaciones y comentarios a los informes y planes de acción nacionales en el marco de la nueva política de vecindad.

Identificación de buenas prácticas de utilización de la formación profesional como herramienta de lucha contra la pobreza/estrategias activas de empleo (proyecto D03): Se acordó con la Comisión un estudio comparativo regional, coincidiendo con la preparación de cinco informes nacionales.

Apoyo para la identificación, la viabilidad y el inicio de proyectos MEDA (proyecto D05): La ETF prestó asistencia en la identificación de un programa MEDA de apoyo a las políticas sectoriales de educación y formación profesional en Túnez, se llevó a cabo una misión en julio y se elaboró un informe, previa consulta a AIDCO/B y bajo su supervisión, que se presentó a la Comisión y a las autoridades tunecinas en septiembre. Además, la ETF colaboró en la identificación de un programa MEDA de educación y formación profesional en Líbano mediante un curso práctico de identificación previa, varias misiones de identificación y la preparación de un informe en los meses de octubre y noviembre. La ETF ha contribuido asimismo a la conclusión del acuerdo de financiación y a la fase de inicio del programa MEDA de modernización de la educación y la formación profesional en Siria y ha prestado apoyo a la Delegación de la CE en el lanzamiento del proyecto (redacción de los términos de referencia para asistencia técnica y equipos). También ha participado en las fases de diseño e inicio de un proyecto MEDA para los refugiados palestinos en Líbano (han concluido las fases de identificación, viabilidad y financiación y se ha concretado el mandato y el expediente de la licitación)

La ETF ha prestado apoyo a la DG EAC en la divulgación de las políticas de la Unión Europea en los países mediterráneos (valorización del programa Leonardo da Vinci), mediante la participación periódica en grupos temáticos de seguimiento de expertos. Esta actividad concluyó con la participación de varios expertos de la región Mediterránea en la Conferencia de Maastricht, celebrada en diciembre.

Asistencia para la ejecución del programa regional MEDA "ETE" (proyecto D06): Un hito importante en 2004 fue la firma de un contrato entre la Comisión Europea y la ETF para la gestión del proyecto regional MEDA "ETE" (educación y formación para el empleo). El acto de lanzamiento del proyecto, que tuvo lugar el 29 de noviembre en Turín, fue un gran éxito y reunió a responsables políticos, expertos y partes interesadas de la región. El proyecto de apoyo a las partes interesadas sirias en la ejecución de un programa de aprendizaje piloto finalizó en diciembre y se integrará en el programa MEDA.

B. Suministro de información y análisis de información y datos

Objetivo inicial: Reforzar las capacidades nacionales para recopilar, analizar y prever necesidades de empleo y formación y mejorar la compatibilidad de los enfoques a nivel regional.

Desarrollo de la función de Observatorio: Creación de capacidades en el ámbito nacional (proyecto D07): A fin de crear sinergias con el programa regional MEDA "ETE", de reciente lanzamiento, la ETF ha impulsado las capacidades de suministro y análisis de información a nivel nacional, cofinanciadas por el Italian Trust Fund (Fondo Fiduciario Italiano).

Las autoridades nacionales sirias han acordado crear un núcleo de Observatorios Nacionales que se financiará con recursos sirios y contará, en su fase inicial, con el apoyo de la Fundación. Se ha establecido un marco de asociación entre las instituciones sirias y jordanas para el intercambio de experiencias y metodologías. Se organizaron dos viajes de estudio a Jordania y Dinamarca. La cooperación de la ETF en el año 2004 concluyó con un seminario celebrado en Damasco sobre la función de Observatorio. En paralelo con éste, a petición de las autoridades sirias y con la autorización de la Comisión, la ETF está colaborando en un estudio sobre recursos humanos y empleo que tiene por objeto asistir al Gobierno sirio en los procesos de planificación en los próximos años.

En Jordania, el apoyo de la ETF se ha centrado en la armonización de las bases de datos estadísticas y en el desarrollo de herramientas metodológicas para el análisis de datos basado en estudios de casos concretos sobre desempleo y falta de compatibilidad de las capacidades laborales. En el mes de noviembre se celebró un seminario final en Jordania. Varios miembros de las partes interesadas de Jordania realizaron un viaje de estudios a España y sentaron las bases para la firma de un acuerdo de cooperación entre instituciones relevantes de ambos países.

En Marruecos, y a petición de las autoridades nacionales, el apoyo de la ETF ha adoptado un enfoque sectorial (sector económico), de conformidad con el programa MEDA de educación y formación profesional, que podría contribuir a la creación de una función nacional de Observatorio. Asimismo se organizó un viaje de estudios a Francia.

Se ha establecido contacto con las autoridades argelinas tras las elecciones presidenciales y la reorganización gubernamental; se espera que en 2005 se reanuden las actividades.

Convergencia de los enfoques regionales del desarrollo de la función de Observatorio (proyecto D08): Las actividades de recopilación de información se centraron en la elaboración de un informe comparativo transnacional sobre la función de Observatorio en los países del Magreb y en las actividades preparatorias para el programa regional MEDA "ETE".

C. Actividades de desarrollo

Objetivo inicial: Contribuir en el futuro a la ayuda y las políticas de la Unión Europea en la región mediante iniciativas innovadoras en la fase preparatoria y en la fase piloto.

Acción de investigación sobre la evaluación del impacto de la educación y la formación profesional permanente (EFPP) (proyecto D09): Las actividades se centraron en la finalización de la fase piloto de un proyecto consistente en desarrollar y ensayar una metodología para la evaluación de la formación permanente en las empresas de Marruecos. Se creó un Comité Director y Científico y se desarrolló un marco metodológico. También se estableció un marco de cooperación científica con el CEREQ.

Análisis de las especificidades de la educación y la formación profesional en las economías caracterizadas por grandes sectores informales (D11): Se realizó, conjuntamente con el Banco Mundial, un análisis regional sobre cinco cuestiones esenciales para la reforma de la EFP (gobernanza, financiación, participación de los interlocutores sociales, calidad y adquisición de conocimientos para el sector informal), sobre la base de las revisiones nacionales generales realizadas en 2003 en Egipto, Jordania, Líbano y Túnez. El informe, que se encuentra actualmente en fase de consulta, será objeto de una publicación conjunta de la ETF y el Banco Mundial y servirá de punto de partida de los debates con los países de la región sobre las cuestiones esenciales para la reforma de la educación y la formación profesional. En el Programa de Trabajo de 2005 se han previsto actividades conjuntas de divulgación.

Principales cambios y gestión de los riesgos identificados en el Programa de Trabajo original

La ETF se ha esforzado en atender solicitudes nuevas de la Comisión Europea como, por ejemplo, la identificación de proyectos de educación y formación profesional en Líbano y el apoyo en las fases de inicio de algunos programas. A petición de la Comisión, la fase de viabilidad del proyecto de enfoque sectorial (SWAP) de Túnez se ha aplazado hasta enero de 2005, al igual que se ha aplazado para 2005 el inventario de metodologías SWAP. La preparación para la ejecución del proyecto "ETE" requirió más recursos de los que en un principio estaban previstos, dados los procesos de planificación que requiere la ejecución de los proyectos antes de su lanzamiento.

Con el fin de crear sinergias, las actividades de los Observatorios Regionales se aplazaron hasta el lanzamiento del programa MEDA “ETE”. Algunas de las actividades en Marruecos se aplazaron hasta el año 2005, previa consulta a las autoridades nacionales sobre el enfoque que debía adoptarse.

La desviación más importante con respecto al plan original de 2005 ha sido el aplazamiento del proyecto MEDNET de formación de profesores e instructores (D10), con el fin de crear sinergias con el proyecto “ETE”.

El principal riesgo identificado por la ETF en el Programa de Trabajo fue la inestabilidad de la región, que se prolongó durante todo el año, aunque hubo indicios de cambios positivos en las relaciones entre Israel y la Autoridad Palestina hacia finales de año. Además, la ausencia de cooperación de donantes en la región ha constituido un riesgo adicional, si bien la ETF ha tratado de abordarlo país por país mediante el refuerzo de la comunicación, en particular con el Banco Mundial. Por otra parte, las pruebas piloto del proyecto de enfoque sectorial en Túnez podrían constituir un marco eficaz para fomentar la cooperación.

1.11 Europa Oriental y Asia Central (Actividad 4)

Principales logros e impacto

La ETF ha continuado prestando apoyo especializado directamente a la Comisión en su ciclo de proyectos, en particular mediante la identificación y el control de calidad de las intervenciones de la Unión Europea. Además, la ETF ha reforzado la creación de capacidades en los países asociados para ayudarles a preparar el marco político para los proyectos comunitarios sustanciales y, en este contexto, ha prestado asistencia a los responsables políticos en la elaboración de enfoques de descentralización y financiación. La red de Observatorios ha seguido recopilando información sobre la reforma de la educación y la formación profesional y divulgando buenas prácticas. Mediante sus actividades de desarrollo, la ETF ha perfeccionado y sometido a prueba algunos enfoques sobre la educación y la formación profesional con vistas a luchar contra la pobreza, evaluar el impacto de la formación en el desarrollo empresarial y, en un sentido más amplio, reforzar la cooperación de los donantes en los países asociados. Para lograr sus objetivos, la ETF ha seguido cooperando estrechamente con Italia, Finlandia y la Red Norrag.

A. Apoyo a la Comisión

Objetivo inicial: Incrementar la relevancia, eficacia y sostenibilidad de la cooperación de la UE con los países asociados.

Apoyo para el ciclo de proyectos Tacis – identificación de proyectos – control de calidad (proyecto D12): La ETF ha elaborado criterios para un proyecto Tacis relativo al desarrollo de una política de empleo en Kirguistán y para los proyectos “eSkills for SMEs” (*Capacidades electrónicas para las PYME*) y “Management Training Programme (MTP) IV” (*Programa de formación de gestión IV*) en la Federación Rusa. Asimismo, la ETF ha prestado apoyo a la Delegación de Almaty en la conclusión de la descripción y los criterios del proyecto “Enhancing living conditions in the Khatlon region” (*Mejora de las condiciones de vida en la región de Khatlon*). La ETF ha preparado, para la Delegación de Ucrania, los criterios para los proyectos Tacis sobre formación dentro de la empresa y descentralización de la gestión de la educación y la formación profesional. La ETF realizó una revisión intermedia del proyecto Tacis sobre educación y formación profesional y desarrollo de PYME en Kazajistán y ha continuado realizando el control de contenidos de los proyectos MTP III y Delphi en la Federación Rusa.

Suministro de conocimientos especializados a los servicios de la Comisión para incrementar la calidad de las medidas de apoyo, las estrategias y las metodologías (proyecto D13): A principios de 2004, la ETF prestó apoyo a la DG Relex en los planes de acción para la política de vecindad en Ucrania y Moldova. En el mes de noviembre, la ETF también contribuyó al seminario de la Comisión “Increasing effectiveness on EU social assistance to the Western Balkans, Eastern Europe, Caucasus and Central Asia” (*Cómo incrementar la eficacia de la asistencia social de la UE en los Balcanes Occidentales, Europa Oriental, el Cáucaso y Asia Central*) con un estudio de caso sobre la reforma de la educación y la formación profesional en Tayikistán.

Medidas de asesoramiento en materia de políticas y creación de capacidades dirigidas a las partes interesadas de los países asociados en apoyo a las reformas en curso y la divulgación de las políticas comunitarias (proyecto D14): Para atender una solicitud, realizada por el Ministerio de Educación de la Federación Rusa, de conocimientos especializados sobre la descentralización de la gestión de la educación y la formación profesional, la ETF prestó asistencia en la realización de las evaluaciones

regionales y los consiguientes planes de acción para la ejecución de la iniciativa de descentralización en varias regiones piloto. Tras una serie de debates con el Banco Mundial y el Gobierno de Finlandia, se alcanzó un acuerdo para vincular las actividades de la ETF con las actividades financiadas con préstamos del Banco en regiones piloto, y sobre la concesión, por parte del Gobierno finlandés, de 300 000 euros adicionales para financiar el componente de reestructuración de las escuelas. La ETF también ha puesto en marcha, en colaboración con el Ministerio de Educación, un curso práctico sobre los marcos nacionales de cualificación que ha contribuido notablemente a la sensibilización sobre este tema.

En Ucrania, la ETF puso en marcha una serie de actividades para fomentar la creación de capacidades de los responsables políticos, entre las que cabe mencionar una revisión del actual sistema de financiación de la educación y la formación profesional, seguida de un curso práctico dirigido a los principales expertos nacionales, incluido el grupo de trabajo del Ministerio de Educación que participa en esta revisión. En cooperación con el Ministerio de Trabajo y la Agencia Nacional de Empleo de Moldova, la ETF ha proporcionado formación específica al personal de los servicios de empleo locales, que ha permitido a éstos incrementar su capacidad para planificar y ofrecer a los demandantes de empleo y a las empresas nuevos servicios de calidad “orientados al cliente”.

En Asia Central, la ETF prestó asistencia al Ministerio de Trabajo y Protección Social de Tayikistán en el desarrollo de un nuevo concepto de educación y formación profesional y ofreció asistencia técnica puente previa al inicio del proyecto Tacis de reforma de la EFP. Al mismo tiempo, colaboró con dicho Ministerio en la creación de una Fundación de apoyo a la educación y la formación profesional para coordinar las iniciativas de reforma en el futuro, así como los proyectos de los donantes. La ETF ha continuado prestando asesoramiento en materia de políticas al Ministro de Trabajo y Protección Social de Kirguistán mediante la creación de capacidades en las autoridades centrales y regionales para el desarrollo de un programa estratégico y un plan de acción con vistas a la aplicación de la reforma de la EFP. Entre estas medidas de creación de capacidades cabe destacar un viaje de estudios a Lituania realizado por 11 expertos nacionales kirguisos que participan en la reforma educativa. En Kazajstán, la ETF asesoró sobre cuestiones específicas relacionadas con la elaboración de políticas en un seminario nacional sobre normas. Las actividades de la ETF en Mongolia han disminuido debido a la reducción de la ayuda de la Unión Europea en el marco del programa Tacis.

B. Suministro de información y análisis de información y datos

Objetivo inicial: Reforzar la capacidad de los países asociados para recopilar, resumir, analizar y utilizar información “inteligente” sobre educación y formación profesional y empleo.

Servicios prestados a los Observatorios Nacionales (proyecto D15): La red de Observatorios Nacionales ha continuado recopilando y consolidando información local básica en apoyo de las actividades de la ETF en todos los ámbitos de su Programa de Trabajo. Los Observatorios, con la ayuda de expertos locales, revisaron los avances realizados en sus respectivos países en materia de diálogo social, lo que proporciona información general que podría revelarse útil en el futuro para la elaboración de proyectos y políticas. El Observatorio del Noroeste de la Federación Rusa ha trabajado en colaboración con un experto internacional en la ejecución de cinco módulos de gestión de la educación y formación profesional adaptados a las condiciones locales específicas y que serán objeto de una amplia divulgación en el año 2005. Varios Observatorios, entre los que cabe mencionar los de Kirguistán y Ucrania, desempeñaron un papel esencial en el desarrollo de políticas de educación y formación profesional, mantuvieron debates con los ministerios competentes y contribuyeron a coordinar el trabajo de los expertos locales e internacionales en este ámbito. Para consolidar el trabajo de un grupo de investigación constituido por seis expertos locales, los expertos de la ETF organizaron un curso práctico en el mes de junio, en Tashkent, del que se extrajeron una serie de recomendaciones que se tendrán en cuenta a la hora de actualizar la clasificación ocupacional en Uzbekistán.

Divulgación de las actividades de los proyectos (proyecto D16): A través de su red internacional, los Observatorios Nacionales contribuyeron al intercambio de experiencias relacionadas con los proyectos, por ejemplo, mediante la organización de viajes de estudios y actos en el marco de la descentralización de la gestión de la educación y formación profesional en la Federación Rusa, en los que participaron expertos procedentes de Ucrania, Belarús, Tayikistán y Moldova.

Estudios detallados sobre formación profesional y sus vínculos con el mercado de trabajo (proyecto D16): Se realizaron estudios detallados en Ucrania y Moldova y se difundieron a través de los Observatorios Nacionales y en dos importantes actos: el estudio de Ucrania propició un debate con un grupo de expertos nacionales sobre la futura orientación de los proyectos Tacis; los resultados del

estudio de Moldova se recogieron en un acto internacional de donantes sobre la reforma educativa. En la segunda mitad del año se inició un estudio previo de gran alcance sobre titulados en educación y formación profesional en Azerbaiyán que dará lugar a un estudio más completo en el año 2005. En Tayikistán, un equipo de expertos de la ETF realizó varias misiones de investigación para un estudio que se presentará a la Comisión Europea a principios de 2005 y que incluirá una serie de recomendaciones para la programación de los proyectos Tacis.

C. Actividades de desarrollo

Objetivo inicial: Suministrar nuevos conocimientos con vistas a la futura ayuda de la Unión Europea en la región EECA.

Evaluación del impacto de la formación en el desarrollo empresarial (proyecto D17): En relación con el componente de 2004, los principales logros fueron la finalización de un inventario de todas las actividades de los donantes en este ámbito durante el período 1991-2003, el refuerzo del compromiso de la Delegación de la CE de participar en el grupo de partes interesadas del proyecto y el perfeccionamiento del enfoque y la metodología de estudio acordados entre el equipo operativo, el comité científico y el grupo de partes interesadas. El papel de cada uno de los grupos ha quedado aclarado y acordado.

Estrategias de formación para el desarrollo local en el contexto de la lucha contra la pobreza (año II) (proyecto D18): Kazajistán, Kirguistán y Uzbekistán presentaron a las partes interesadas locales y nacionales los resultados y las recomendaciones de los inventarios exhaustivos realizados en 2003. En Armenia, Georgia y Moldova se realizó un inventario similar a través de numerosas visitas *in situ*, entrevistas y cuestionarios. Estas actividades dieron lugar a una serie de informes exhaustivos sobre la situación local de cada país con vistas a efectuar recomendaciones para reforzar el papel y el lugar que deberían ocupar las iniciativas de formación y capacitación en las medidas de desarrollo local.

Cooperación con otros donantes (proyecto D19): En el mes de julio de 2004, la ETF y la ITC-OIT organizaron conjuntamente una reunión del Grupo de trabajo internacional sobre capacitación de la Red de estudios y de investigaciones sobre las políticas de educación y formación (Norrag), que constituyó una magnífica oportunidad para definir el futuro marco de cooperación con los miembros de la red. Como resultado del proyecto e-Learning, gestionado por la ETF y financiado por el Gobierno italiano, cerca de 30 estudiantes procedentes de Albania, Serbia y Rusia recibieron formación en línea sobre evaluación de proyectos. La ETF también colaboró en un acto internacional de donantes de alto nivel en Chisinau, Moldova, que tuvo por objeto presentar las acciones de reforma nacionales y las apoyadas por los donantes en el ámbito de la educación en este país. En el curso de dicho acto, la ETF presentó los principales resultados y recomendaciones de su estudio detallado sobre Moldova.

Principales cambios y gestión de los riesgos identificados en el Programa de Trabajo original

En el proyecto sobre estrategias de formación para el desarrollo local, en lugar de publicar un informe regional para Asia Central tras la conclusión de la primera fase del proyecto, en 2006 se publicará un informe general que incluirá a los seis países participantes, tras la finalización del proyecto.

Se ha registrado un retraso en la divulgación de los módulos de gestión de la educación y formación profesional elaborados en el curso de las actividades en la Federación Rusa, debido al tiempo invertido en la elaboración de los dos últimos módulos. Para tratar de paliar dicho retraso, se identificará a los destinatarios y, a principios de 2005, se elaborará un plan para divulgar los cinco módulos en una serie de seminarios de formación específicos que se celebrarán a lo largo del año.

Tras una serie de debates mantenidos con el Observatorio Nacional y las autoridades nacionales de Uzbekistán, se decidió centrar la parte del programa de trabajo del Observatorio financiada por la ETF en el proyecto de clasificación y desarrollo local.

Si bien cabe mencionar que el trabajo realizado sobre el desarrollo de una metodología y otras medidas preparatorias para la evaluación del impacto de la formación en el desarrollo empresarial llevó más tiempo del previsto, el proyecto ya está a punto y los resultados del estudio se aplicarán a lo largo de 2005 y 2006.

La escasa capacidad institucional y el bajo potencial de absorción de los fondos son los principales riesgos identificados para las iniciativas internacionales en la región. La ETF ha tratado de abordar estos riesgos centrándose en la creación de capacidad institucional, desarrollando enfoques específicos para la reforma en la región e incrementado la capacidad de cooperación de donantes por parte de los países asociados.

1.12 Desarrollo de conocimientos especializados y coordinación (Actividad 5)

Principales logros e impacto

La ETF ha continuado consolidando internamente su marco de desarrollo de conocimientos especializados y su capacidad para recopilar, mantener y compartir conocimientos sobre las cuestiones relativas a la reforma de la educación y formación profesional en colaboración con otras importantes organizaciones nacionales y multilaterales que participan activamente en nuestro ámbito de especialización. En 2004, la ETF se valió de los Grupos Focales para evaluar ámbitos políticos básicos, recopilar información sobre la investigación y los enfoques que los Estados miembros de la Unión Europea han desarrollado en materia de políticas, y otros enfoques nuevos y específicos sobre la reforma de la educación y formación profesional que podrían aplicarse a los países asociados. Además, la ETF ha invertido en oportunidades de desarrollo para su personal al objeto de crear capacidades e incrementar la sensibilización entre los departamentos operativos, con el fin de fomentar la divulgación de dichos enfoques en los países asociados. En el marco de estos nuevos enfoques, el personal de la ETF ha participado ampliamente en el desarrollo de conocimientos especializados y el intercambio de conocimientos generales. El personal del Departamento Tempus ha participado asimismo en el intercambio de información entre los ámbitos de la educación y formación profesional y la educación superior.

Objetivo inicial: Incrementar los niveles de conocimientos especializados de los responsables de la ETF en los distintos países y de la propia ETF en ámbitos temáticos que constituyen prioridades básicas para los programas específicos de la UE de asistencia nacional y regional en la formación profesional y el mercado de trabajo.

Grupo Focal sobre la educación y formación profesional en el contexto del aprendizaje permanente (proyecto D35)

Grupo Focal sobre las reformas del mercado de trabajo y la formación profesional (proyecto D36)

Grupo Focal sobre el papel de la profesión docente en la reforma de la formación profesional (proyecto D37)

Grupo Focal sobre las capacidades para el desarrollo empresarial (proyecto D38)

La función de desarrollo de conocimientos especializados ha continuado evolucionando en 2004 hacia una integración más clara de la labor temática desarrollada por la ETF a través del trabajo de los departamentos operativos. La función de desarrollo de conocimientos especializados fue objeto de revisión en el segundo semestre del año con el fin de ampliar el alcance de las actuaciones en este ámbito y orientarlas a las necesidades específicas de los departamentos geográficos.

El trabajo de los Grupos Focales estuvo conectado con el de los departamentos operativos y las iniciativas de proyectos identificadas por los responsables de los países a lo largo del año contaron con la información aportada por los grupos. Por ejemplo, en los nuevos proyectos sobre los Marcos Nacionales de Cualificación en las regiones Mediterránea, de Europa Oriental y Asia Central se utilizó la información extraída de los debates del Grupo Focal sobre aprendizaje permanente y del proyecto en curso sobre Marcos Nacionales de Cualificación del Departamento de Europa Oriental y Sudoriental, las revisiones del mercado de trabajo realizadas en los Balcanes Occidentales contaron con el apoyo del Grupo Focal sobre el mercado de trabajo, al igual que las iniciativas sobre el mercado de trabajo en las regiones Mediterránea, de Europa Oriental y Asia Central.

En 2004, la ETF organizó varios actos internos sobre intercambio de conocimientos en los ámbitos de la economía informal, el proceso de Copenhague, la formación de profesores y los Marcos Nacionales de Cualificación. Durante el año, todos los responsables de países y proyectos participaron por lo menos en uno de los actos.

Al objeto de avanzar en el aprendizaje en materia de políticas, en 2004 se realizó un análisis de los instrumentos y las técnicas que ha utilizado la ETF para promover sus objetivos. Este análisis se publicará y debatirá en 2005 en el seno de la Fundación. Otro de los frutos de la función de desarrollo de conocimientos especializados fue un examen de la documentación existente sobre aprendizaje en materia de políticas, con el fin de definir su significado en el contexto de las políticas comunitarias en general y de las actividades de la ETF en particular.

Se han mantenido contactos con el Banco Mundial, la OIT y algunas redes escogidas, como la red NORRAG. Los temas principales tratados en la reunión mantenida entre la ETF, la ITC-OIT y la red NORRAG en julio se centraron en la economía informal y el desarrollo de capacidades, la naturaleza de los conocimientos especializados que necesitan adquirir los organismos internacionales involucrados en la reforma de la formación profesional, los Marcos Nacionales de Cualificación y los enfoques sobre las reformas hacia la educación secundaria.

Todos los Grupos Focales contribuyeron al Anuario 2004 y elaboraron informes sobre un tema específico para su distribución en el seno de la ETF. El Grupo Focal sobre aprendizaje permanente preparó varias publicaciones para el *European Journal of Education*, al igual que el Grupo Focal sobre capacidades para el desarrollo empresarial, para la revista *Live&Learn* de la ETF.

Los Grupos Focales participaron en conferencias internacionales celebradas en Lituania, Bruselas y Turín. Los intercambios entre los grupos temáticos en línea del Cedefop fueron más moderados y, en lugar de contribuir a los debates, se limitaron al acceso de información por parte de las comunidades virtuales.

La función de desarrollo de conocimientos especializados fue objeto de revisión en el segundo semestre del año con el fin de ampliar el alcance de las actuaciones en este ámbito y crear sinergias entre las diferentes partes que constituyen la ETF.

Principales cambios y gestión de los riesgos identificados en el Programa de Trabajo original

El Programa de Trabajo de 2004 apuntaba al riesgo de competencia entre la necesidad a más largo plazo de apoyar el desarrollo de conocimientos especializados y la necesidad a más corto plazo de responder de forma positiva a las solicitudes urgentes de la Comisión. La ETF puso en marcha una serie de mecanismos para abordar ambas necesidades y organizó una reunión de coordinación periódica entre el Coordinador de desarrollo de conocimientos especializados y los departamentos operativos (COPS), presidida por el Director. Además, la ETF ha acordado programas de trabajo para cada uno de los Grupos Focales y ha aprobado un programa institucional de reuniones sobre intercambio de conocimientos (serie Capuccino). El incremento de las solicitudes de la Comisión obligó a la ETF a revisar su programa de desarrollo de conocimientos especializados durante el segundo semestre de 2004 y los resultados de la revisión se han incorporado al programa para 2005.

1.13 Asistencia técnica al programa Tempus (Actividad 6)

En 2004, la ETF continuó prestando asistencia técnica a la DG EAC en relación con el programa Tempus.

La asistencia prestada por la ETF abarca la totalidad del ciclo de proyecto, es decir: selección del proyecto, gestión y seguimiento contractuales, información y publicaciones, apoyo y desarrollo informático y apoyo administrativo en general.

En 2004 tuvo lugar el proceso de selección correspondiente a la convocatoria de diciembre de 2003 relativa a proyectos europeos conjuntos (PEC). Se presentaron 620 solicitudes y fueron seleccionadas 115. Las decisiones se publicaron en la página web de Tempus en julio de 2004. La ETF también organizó la convocatoria de diciembre de 2004 relativa a los PEC, que incluía las pruebas piloto de las solicitudes por correo electrónico. Se han recibido 540 solicitudes. Está previsto que los resultados de este proceso de selección se publiquen a mediados de 2005.

En el año 2004 se publicaron dos convocatorias de solicitudes de medidas estructurales y complementarias (MEC), cuyo plazo de presentación expiró en los meses de febrero y octubre. El proceso de selección de MEC de febrero finalizó en julio de 2004; se recibieron 153 solicitudes y se seleccionaron 40. Para la convocatoria de 2004 se recibieron 65 solicitudes. Está previsto que el proceso de selección de esta convocatoria finalice en la primavera de 2005. En abril de 2004, la ETF prestó asistencia en la preparación de una "Convocatoria de Bolonia" extraordinaria de solicitudes de MEC organizada conjuntamente, de forma excepcional, por Tempus y Sócrates.

En 2004 también se publicaron tres convocatorias de solicitudes de becas de movilidad individual (BMI) que finalizaron en los meses de febrero, junio y octubre. En 2004 se recibieron más de 2 000 solicitudes y a finales del año se habían seleccionado para recibir financiación más de 600.

Por encargo de la Comisión Europea, se prepararon 1 416 cartas de respuesta en las que se subrayaban aspectos relacionados con la admisibilidad y la calidad y que fueron enviadas a todos los candidatos Tempus que no habían sido seleccionados.

Seguimiento de los proyectos en ejecución

Las actividades de seguimiento de Tempus incluyeron las funciones normales de gestión contractual tales como el seguimiento a distancia, el control preventivo, el seguimiento *in situ* y el apoyo general a proyectos en curso.

Se preparó y acordó con la Comisión una política de seguimiento *in situ*, que abarca un 10% de los proyectos en ejecución. En el marco de dicha política, desde octubre de 2004, el personal del Departamento Tempus visitó alrededor de 30 proyectos.

Los responsables de supervisión evaluaron cerca de 588 informes de proyecto y, tras la evaluación, se efectuaron 561 pagos. Además, el Departamento Tempus de la ETF ofreció un servicio de asistencia técnica que fue utilizado por varios centenares de proyectos Tempus. Asimismo formó a unos 160 representantes de nuevos proyectos CARDS y MEDA, en una reunión celebrada en Berlín en septiembre de 2004. Se desarrollaron materiales de formación que se publicaron en la página web y se preparó la documentación de gestión de contratos.

Desarrollos informáticos

Las principales iniciativas adoptadas en el campo de las tecnologías informáticas han sido el desarrollo de formularios de solicitud electrónicos de medidas estructurales y complementarias y becas de movilidad individual. En el segundo semestre de 2004 se publicaron en la página web de Tempus los formularios electrónicos de los informes iniciales y finales. A lo largo del año continuó el desarrollo general de la página web de Tempus y se incluyeron herramientas informáticas destinadas a los contratistas de proyectos, se creó una zona de comunicación restringida y se mejoraron los actuales sistemas en línea.

Se desarrolló y puso en marcha un sistema de presentación por correo electrónico de solicitudes de proyectos europeos conjuntos antes de diciembre de 2004, fecha de expiración del plazo previsto.

Información y publicaciones

Se ha preparado una nueva Guía del candidato Tempus en cinco idiomas para el ejercicio académico 2005-2006, disponible tanto en papel como en soporte electrónico. Se han impreso unas 15 000 copias de esta publicación y se han enviado a las Oficinas Nacionales Tempus (ONT) de los países asociados y a los Puntos de Contacto Nacionales (PVN) Tempus de los Estados miembros de la Unión Europea.

La divulgación de información sobre el programa Tempus ha seguido siendo un elemento fundamental en el trabajo del Departamento Tempus. Se ha preparado información destinada a actos específicos, publicaciones y boletines y se ha distribuido material publicitario. También se ha actualizado periódicamente la página web de Tempus. La ETF ha gestionado numerosas solicitudes de información y ha respondido a más de 2 000 solicitudes de información por correo electrónico.

En 2004 se analizaron las becas de movilidad individual de Tempus para comprobar en qué medida los beneficiarios de las BMI cumplían los objetivos establecidos en sus solicitudes y hasta qué punto se presentaban solicitudes de seguimiento de convocatorias de proyectos europeos conjuntos. Los resultados de este análisis, previsto para principios de 2005, se incorporarán a los futuros desarrollos de este tipo de proyectos.

Actos especiales

El Departamento Tempus de la ETF colaboró en la organización de las reuniones del Comité Tempus y en las reuniones de Oficinas Nacionales Tempus y Puntos de Contacto Nacionales, organizadas por la Comisión en Bruselas, y estuvo representado en las mismas. Asimismo, el personal del Departamento Tempus participó en una serie de Jornadas Informativas Tempus en los países asociados y en los Estados miembros de la Unión Europea.

Principales cambios y gestión de los riesgos identificados en el Programa de Trabajo original

Dado que algunos de los Acuerdos de financiación de los planes de acción Tacis para 2003, que debían suscribir la Comisión Europea y las autoridades nacionales, no se habían firmado a finales de 2004, la Comisión no pudo firmar los acuerdos relativos a becas para una serie de proyectos Tempus seleccionados para recibir financiación en estos países, lo que ha causado importantes retrasos en el inicio de las actividades de los proyectos.

De conformidad con el Reglamento financiero y al objeto de facilitar la comunicación con los servicios de la Comisión, la ETF ha implantado el sistema SI2 de contabilidad electrónica para gestionar los fondos Tempus. Tras las pruebas piloto del sistema electrónico, la ETF ha vuelto a implantar un sistema basado en documentos impresos como protección contra los riesgos.

PARTE II ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y NORMAS DE CONTROL INTERNO

En 2004, la Fundación ha seguido desempeñando sus funciones de apoyo y aplicando sus medidas de control de riesgos, intentando siempre armonizar sus actuaciones con el marco regulador y las recomendaciones realizadas en anteriores auditorías y evaluaciones. Al mismo tiempo, la ETF ha reforzado su capacidad de comunicación externa. En el informe que figura a continuación se presenta una visión general de los principales avances realizados en 2004

2.1 Entorno de control

- Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento financiero de la ETF, el Director deberá establecer sistemas y procedimientos de gestión y control internos de conformidad con las normas básicas aprobadas por el Consejo de Dirección.
- El 29 de junio de 2004, el Consejo de Dirección aprobó las 24 normas de control interno, equivalentes a las normas establecidas por la Comisión Europea. La ETF deberá implantar dichas normas a finales de 2004 y proponer una serie de medidas al objeto de cumplirlas.
- Durante el segundo semestre de 2003, la ETF llevó a cabo una autoevaluación de su propio grado de cumplimiento, y los resultados pusieron de manifiesto una serie de problemas que debían corregirse. Se elaboró un plan de acción basado en dichos resultados para abordar los problemas prioritarios:
 - **Entorno de control:** mejorar la visibilidad de los valores éticos de la ETF y el estilo de su gestión;
 - **Evaluación de riesgos:** disponer de un sistema de evaluación y gestión de los riesgos inherentes a la labor de la ETF;
 - **Información y comunicación internas:** acordar un sistema de clasificación común para la organización, al objeto de ofrecer informes analíticos de más calidad y buscar formas de fomentar la participación de los miembros del personal de la Fundación en la elaboración de planes de mejora;
 - **Actividades de control:** registrar con mayor rigor la concesión de excepciones a los procedimientos establecidos;
 - **Auditoría y evaluación internas:** alcanzar un acuerdo con el Servicio de Auditoría Interna sobre la creación de un equipo de auditoría interna propio de la ETF y confirmar las prioridades para su plan de acción.

Retos planteados

En el proceso de implantación de las normas básicas, la ETF se ha enfrentado a diversos retos que, en algunos casos, han obligado a una revisión del plan de acción. En particular:

- El papel que debe corresponderle al Servicio de Auditoría Interna de la Comisión Europea en la implantación y el seguimiento del cumplimiento de las normas de control interno por parte de la ETF;
- El papel que le corresponde al Servicio de Auditoría Interna frente a las agencias no está lo suficientemente claro. En particular, hasta enero de 2005 no se confirmó la necesidad de crear un equipo de auditoría interna propio (norma 22), además del Servicio de Auditoría Interna de la Comisión, por lo que la ETF cumplirá sólo parcialmente las normas 20 a 24;
- El inicio de la asistencia del Servicio de Auditoría Interna para la implantación de las normas de control interno y la intensidad de su participación;

- Las evaluaciones iniciales y periódicas que realiza el Servicio de Auditoría Interna de la Comisión Europea del cumplimiento de las normas de control interno por parte de la ETF resultan esenciales para poner en práctica las medidas necesarias en este sentido. Dado que el inicio de la actividad del Servicio de Auditoría Interna, previsto en principio para el año 2004, no se confirmó hasta 2005, en 2004, la ETF tuvo que confiar exclusivamente en su autoevaluación, que es la mejor manera de garantizar el pleno cumplimiento de las normas 20 a 24;
- Las dificultades derivadas del tamaño de la agencia;
- Si bien las normas de control interno de la ETF están basadas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento financiero, en normas equivalentes establecidas por la Comisión, el coste relativo de la inversión realizada para mejorar y demostrar el cumplimiento resultó proporcionalmente más elevado en una agencia con 104 empleados que en estructuras de mayor tamaño. Esta especificidad refleja lo limitado de las cantidades que las agencias pueden invertir a corto plazo para mejorar y demostrar el cumplimiento de las normas. Esta circunstancia requiere una revisión a medio plazo de las normas específicas de cada agencia y su adecuación a las especificidades de cada una. El informe del Servicio de Auditoría Interna, previsto para mediados de 2005, proporcionará las primeras indicaciones en este sentido. Esta dimensión afecta en particular al enfoque aplicado a las funciones sensibles (norma 5), por ejemplo, limita la posibilidad de rotación del personal dentro de la propia agencia, por lo que es preciso buscar alternativas. Se ha pedido asesoramiento al Servicio de Auditoría Interna sobre la forma de abordar esta dimensión específica dentro de los límites marcados por la situación y el tamaño de la agencia;
- Vacantes en puestos clave para la implantación de las normas de control internas: el Director de Finanzas de la ETF presentó su dimisión con escasa antelación durante el segundo trimestre de 2004 y no se pudo ocupar el puesto hasta marzo de 2005. Dentro de la estructura organizativa de la ETF, este puesto es clave en las fases anterior y posterior de las actividades de control, por lo que se consideró prioritario continuar con los procedimientos existentes y los cambios se aplazaron hasta 2005. Este problema se vio agravado por el alto nivel de rotación de personal y absentismo en el Departamento Financiero.

Logros

Dentro de los límites mencionados, la ETF ha realizado importantes avances con respecto a las normas de control interno. La lista que figura a continuación, que no pretende ser exhaustiva, ofrece un resumen de las principales medidas adoptadas para mejorar el nivel de cumplimiento.

Entorno de control:

- Se ha elaborado, debatido y comunicado al personal de la agencia una versión revisada del objetivo básico, el papel y los valores de la ETF (normas 1 y 2). Los nuevos miembros de la plantilla siguieron un programa de iniciación para familiarizarse con el entorno normativo, las normas y los objetivos de la ETF;
- Se ha iniciado una revisión de la competencia del personal, los procesos de gestión y las políticas de personal, con el apoyo de un consultor externo (normas 3 y 4);
- Se han revisado y definido claramente los procedimientos de delegación de responsabilidades y los límites de autoridad (normas 6 y 16).

Evaluación de riesgos:

- El Director ha organizado reuniones y presentaciones periódicas dirigidas al personal sobre desarrollo estratégico y se está realizando un análisis del entorno cuyos resultados se notificarán a los directivos (norma 7);
- La definición del Programa de Trabajo de la ETF está basada en una perspectiva a medio plazo y su desarrollo y seguimiento se realizan sobre la base de un “diálogo estructurado” en el seno de un grupo de trabajo conjuntamente con los servicios de la Comisión, que se reúne al menos dos veces al año (normas 8, 9 y 10).

Información y comunicación:

- Se ampliado el uso del portal interno al objeto de facilitar a todo el personal acceso permanente a la información importante. A finales de 2004 se elaboró un enfoque sobre comunicación interna (norma 12);
- La gestión de la documentación y el correo ha sido objeto de dos evaluaciones internas y se ha creado el puesto de Responsable de gestión de la documentación. Se utiliza una red de corresponsales de gestión de la documentación como base para el cumplimiento de una serie de requisitos mínimos centralizados (norma 13);
- Se recuerda periódicamente al personal el procedimiento de denuncia de irregularidades (norma 14) a través del portal de la ETF.

Actividades de control:

- Se ha desarrollado una base de datos de procedimientos y decisiones del Director, que actualmente se encuentra en la fase de introducción de datos (normal 15);
- Se han desarrollado herramientas para identificar y registrar riesgos en las transacciones y se ha creado un registro de transacciones excepcionales (normas 18 y 17). La función de comprobación financiera registra su evaluación de riesgos específicos en una base de datos especial;
- Se ha adoptado una serie de directrices que garantizan la continuidad de las operaciones para paliar los efectos de la movilidad del personal (normal 19).

Auditoría y evaluación:

Este ámbito requerirá más atención en el futuro. La incertidumbre sobre el papel y el calendario de las visitas del Servicio de Auditoría Interna ha dificultado en cierta medida la elaboración de una estrategia para mejorar el cumplimiento, por lo que se ha planificado una serie de medidas importantes, entre las que cabe mencionar la creación de un puesto de auditor interno (que está pendiente de la aprobación del Consejo de Dirección y el Parlamento Europeo) y la elaboración de la Carta de Auditoría. Además, en el segundo trimestre de 2005 se llevará a cabo un control interno.

Retos pendientes y próximos pasos

Tomando como base los puntos mencionados, la ETF está preparándose para dedicar más atención a los puntos siguientes:

- Aplicación de los resultados de la primera visita del Servicio de Auditoría Interna, que está prevista que tenga lugar entre el primer y el segundo trimestre de 2005. Esta evaluación externa del cumplimiento de la ETF también permitirá a la Fundación centrarse en los ámbitos críticos y comparar sus resultados con los de otras agencias de la Unión Europea;
- Desarrollo de capacidades de auditoría interna mediante la creación de un puesto de auditor interno bajo la supervisión del Director, en el marco de la Carta de Auditoría de la ETF;
- Mejorar el cumplimiento con las normas 11 (análisis de riesgos) y 15 (documentación sobre procedimientos) y, en general, de las normas de control interno relacionadas con la auditoría y la evaluación (normas 20 a 24) en el marco de la reorganización interna.

2.2 Desarrollo de recursos humanos

El 1 de mayo de 2004 entró en vigor el nuevo Estatuto de los funcionarios de la UE aplicable a todas las instituciones comunitarias, y en junio de 2004 fue adoptado por el Consejo de Dirección de la ETF. La ETF ha trabajado en estrecha colaboración con otras agencias y con la DG Admin con el fin de prepararse para la aplicación del nuevo Estatuto.

Contratación de personal

En relación con la contratación de personal, se han realizado los siguientes avances:

- se ha lanzado una herramienta electrónica de contratación de personal que permite a los candidatos enviar las solicitudes directamente a una base de datos de la ETF desde la página web de la Fundación;

- contratación de 14 agentes temporales, que sustituirán a los 14 agentes que causaron baja durante el año. Durante el proceso de selección se examinaron más de 2 500 CV y se convocaron más de 120 entrevistas a candidatos. Siguiendo las recomendaciones del Tribunal de Cuentas Europeo, la agencia ha perfeccionado el procedimiento de registro de los procesos de selección con el fin de que todos los pasos estén bien documentados.

Administración de los derechos del personal

La dirección de la ETF, con el apoyo del Comité de personal y los sindicatos, ha hecho grandes esfuerzos para implantar el nuevo Estatuto y dar a conocer los cambios a todos los miembros de su plantilla. A este fin, se ha implantado el sistema de evaluación de los resultados (PAS) anuales para todo el personal y la política de ascensos por méritos para los agentes temporales y locales.

Actividades de formación

Se organizó un programa de seguridad y salud en el trabajo, consistente en un curso de formación general sobre seguridad y salud y ergonomía, dirigido a todo el personal, y en varios módulos de formación específicos para el personal recientemente incorporado y para el personal que desempeña tareas específicas. También se proporcionó formación periódica en los ámbitos de aprendizaje de lenguas e informática. En 2004, numerosos miembros de la plantilla recibieron formación sobre la gestión del tiempo. También se terminó el programa de formación para los directivos de la ETF ("personal directivo") y el programa de creación de equipos para todo el personal. Con arreglo a las normas de control interno y las prácticas de la Comisión, se implantó la "cartilla de formación", en la que figuran todos los cursos de formación recibidos por el personal de la ETF.

2.3 Comunicación externa

La ETF ha desarrollado una estrategia de comunicación externa acorde con sus objetivos generales y basada en el principio según el cual la información y la comunicación deben integrarse en todas las funciones de la ETF. El propósito general de esta estrategia es ofrecer herramientas que permitan planificar y ejecutar un programa de información coherente para la Fundación y, para lograrlo, se aplicaron las siguientes estrategias, políticas e instrumentos:

- Una estrategia de comunicación externa para la ETF (aprobada por el Consejo de Dirección de la Fundación en abril de 2004)
- Una estrategia y una política para las publicaciones de la ETF, incluida la creación de consejos editoriales internos y externos
- Una estrategia y una política de actos y visitas organizados por la ETF
- Una política para gestionar la página web de la ETF

La estrategia de comunicación externa de la ETF se centra en cuatro canales de información y comunicación principales, a saber: las publicaciones, la comunicación que propicia el diálogo (reuniones, actos, visitas y exposiciones), los productos audiovisuales y en Internet, así como los medios de comunicación.

Publicaciones

En 2004, la ETF produjo y divulgó una serie de publicaciones e informes, entre los que cabe mencionar los siguientes:

- el documento anual "Highlights" (Aspectos destacados), es un informe anual abreviado y lujosamente encuadernado, dirigido al público en general,
- el Anuario, es un nuevo instrumento en el que se presentan los conocimientos especializados de la ETF en una amplia variedad de temas relacionados con la educación y la formación profesional. El informe del año 2004 consistió básicamente en una recopilación de los documentos presentados en la Conferencia *Learning Matters*, celebrada en noviembre de 2003, y las conclusiones de la misma.

Informes regionales o temáticos, por lo general, publicados una sola vez, por ejemplo:

- el Anexo al informe "13 years of vocational education and training reform in the acceding and candidate countries" (*13 años de reforma de la educación y la formación profesional en los países*

candidatos y en vías de adhesión), en el que se actualiza el análisis de la información estadística presentada en el primer informe transnacional sobre los países mencionados.

- informes nacionales publicados una sola vez, en los que se describen y analizan los sistemas nacionales de formación profesional. Los primeros informes nacionales publicados fueron cuatro revisiones de la educación y la formación profesional en Belarús, Kirguistán, Armenia y Georgia y dos estudios detallados sobre la formación profesional en Moldova y Ucrania).

2004 fue también el año de funcionamiento del Consejo Editorial de la ETF, que se reunió en tres ocasiones (dos en Turín y una en Ammán, Jordania) para debatir la política y la estrategia de publicaciones de la ETF y comentar las distintas publicaciones de la Fundación.

Se creó un boletín de la ETF, del que se publicaron y distribuyeron cinco números a cerca de 3 000 responsables políticos, expertos, profesionales y medios de comunicación. Además se publicaron también dos ediciones de una nueva revista de la ETF titulada *Live&Learn*, que contiene información sobre nuevas iniciativas, proyectos, investigaciones y buenas prácticas y se distribuye a cerca de 3 000 responsables políticos, expertos, profesionales y medios de comunicación de la Unión Europea y los países asociados.

Reuniones y actos

En la implantación de la estrategia de comunicación externa de la ETF debe prestarse atención a los actos y las visitas, que constituyen importantes canales de comunicación basados en la apertura, el diálogo y la comunicación directa entre la ETF, sus principales destinatarios y el público en general. En 2004, la ETF organizó más de 50 conferencias, actos y visitas, en las que participaron más de 1 000 personas. Además, la ETF estuvo representada con *stands* en varias exposiciones y conferencias celebradas en Europa. Se ha firmado un nuevo contrato marco con una empresa dedicada a la organización de conferencias, al objeto de ampliar el servicio y el apoyo de la ECU para las reuniones, las conferencias y los actos de la ETF.

Productos audiovisuales y en Internet

Internet ofrece enormes posibilidades a la ETF, dado que constituye un vehículo único de comunicación con los ciudadanos y los grupos destinatarios, para distribuir rápidamente información a los Estados miembros de la Unión Europea y a los países asociados de la ETF. En 2004 se ha actualizado continuamente la página web de la ETF y ahora es más fácil de utilizar, más cómoda de leer y tiene un contenido más informativo. Desde el 1 de abril de 2004, la página web es multilingüe y puede consultarse en seis lenguas (EN, DE, FR, IT, AR y RU). El número de páginas visitadas en 2004 fue superior a 5 millones (más del triple de las visitas en 2003 (1,6 millones).

En 2004 se realizaron dos DVD: "Highlights from the 2003 plenary Advisory Forum meeting" (*Aspectos destacados de la reunión plenaria del Foro Consultivo de 2003*) y la película institucional de la ETF "Learning without Frontiers" (*Aprendizaje sin fronteras*).

Medios de comunicación

En 2004, la ETF organizó una serie de actividades en este ámbito y publicó dos crónicas y 12 comunicados de prensa. Antes de la ampliación de la Unión Europea, que tuvo lugar el 1 de mayo de 2004, la Unidad de Comunicación Externa organizó tres conferencias de prensa (dos en Bruselas y una en Roma) para informar de las actividades y los logros realizados en los diez nuevos Estados miembros de la UE. Además se organizaron dos conferencias de prensa en Turín para informar a los medios de comunicación locales de las actividades de la ETF.

Los comunicados de prensa publicados en la página web y distribuidos a los medios de comunicación se centraron en la ampliación, el traspaso de actividades al Cedefop, la contratación de la nueva Directora, la conferencia de la ETF sobre el Día de Europa (9 de mayo), un nuevo acuerdo de cooperación con la región del Piamonte, la celebración del décimo aniversario de la ETF y un nuevo proyecto en la región Mediterránea. En los meses de septiembre y diciembre, la Directora hizo una presentación de la ETF y sus actividades a los medios de comunicación locales de Uzbekistán y Siria, en el curso de conferencias de prensa organizadas a tal efecto.

La campaña resultó eficaz y la ETF fue mencionada en varios artículos de agencias internacionales (Reuters, AP, AFP) y en los periódicos de los Estados miembros y los países asociados (Frankfurter Allgemeine Zeitung, The Times, Der Standard, European Voice, La Stampa, Il Sole 24 ORE, entre otros).

Registro público de documentos

Desde 2002, el público en general puede solicitar información específica a través del Registro público de documentos de la página web de la ETF.

En 2004 se registraron dos solicitudes oficiales de información, a las que se respondió de conformidad con la norma establecida en el Código de Buena Conducta Administrativa. Una fue rechazada, dado que el documento solicitado no había sido publicado por la ETF ni estaba en posesión de la Fundación. Se recibieron otras solicitudes en el servicio de información (*infopoint*) del Departamento de Comunicación Externa, así como en otros servicios y departamentos.

Está en marcha el proceso de un sistema para mejorar el registro público de documentos, al objeto de canalizar todas las solicitudes a través de este sistema

2.4 Evaluación de las actividades de la ETF

El Programa de evaluación de 2004 comprende dos evaluaciones de las actividades de la ETF: una evaluación del proyecto “*Entrepreneurship in Education and Training*” (Espíritu empresarial en la educación y la formación) en Rusia y en Ucrania, y una evaluación de las actividades de la ETF en Bulgaria durante el período 1996-2004. Ambas evaluaciones finalizarán en el primer trimestre de 2005 y sus resultados se incorporarán a la programación del Programa de Trabajo de 2006. Las evaluaciones constituyen un proceso de aprendizaje tanto para la ETF como para las partes interesadas de los países asociados. Los resultados y las lecciones extraídas se divulgarán en seminarios informativos tanto en el seno de la ETF como en los países asociados en 2005.

PARTE III RECOMENDACIONES Y SEGUIMIENTO EN EL AÑO 2003

En su análisis y evaluación del Informe Anual de la ETF, el Consejo de Dirección realizó una serie de recomendaciones específicas que la ETF abordó en 2004 y recogió en la presentación de su Informe Anual.

- La ETF redujo los créditos prorrogados del 10,37% en el período 2003-2004 al 8,74% en el período 2004-2005.
- La ETF adoptó las normas de control interno como resultado de la decisión del Consejo de Dirección de junio de 2004. El Consejo de Dirección también aprobó un plan de acción para reforzar el cumplimiento de las normas. Véase la Parte II.
- La ETF introdujo la evaluación de riesgos en la preparación de los Programas de Trabajo de 2004 y 2005. En la Parte I del Informe Anual, la ETF proporcionó información sobre la gestión de los riesgos en sus actividades operativas, y en la Parte II, la ETF presentó los esfuerzos realizados para reforzar su sistema de gestión de riesgos.

La ETF también ha continuado con la aplicación del plan de acción a partir de la evaluación externa de 2002. Se han presentado al Consejo de Dirección informes regulares de situación y, en marzo de 2005, se publicará un informe definitivo, en el que figurarán los avances realizados por la ETF para lograr:

- una mayor coherencia con las políticas y prioridades de la Unión Europea;
- una comunicación y transparencia efectivas;
- la incorporación a su trabajo de las consecuencias de la ampliación;
- la mejora de la eficacia y la comunicación internas;
- el incremento de la eficacia de sus órganos estatutarios;
- una asistencia técnica de calidad para el programa Tempus.

La próxima evaluación externa, que la Comisión está preparando para 2005, se nutrirá del informe definitivo.

En 2004, la ETF también progresó en el impulso a las recomendaciones del Tribunal de Cuentas Europeo y del Parlamento Europeo sobre la gestión financiera de su presupuesto; en particular cabe mencionar las siguientes medidas:

- la ETF ha colaborado con la Comisión y el Tribunal de Cuentas para definir un modo transparente de presentar los convenios, y en particular, los fondos Tempus, en sus cuentas;
- la ETF ha introducido nuevos procedimientos para mejorar la transparencia en la contratación;
- la ETF ha incrementado la cooperación con otras agencias, en particular mediante su participación activa en redes interagencias y en ámbitos clave, como los servicios jurídicos, las finanzas, la política de personal, los servicios técnicos, la comunicación externa, etc.

PARTE IV CUESTIONES RELATIVAS A LA DECLARACIÓN

Considerando:

- las observaciones incluidas en el Informe Anual 2003 de la ETF
- las evoluciones descritas en la Parte I y relativas a la aplicación del Programa de Trabajo Anual
- las dificultades con las que ha tropezado la agencia en el cumplimiento de su marco regulador, descrito en la Parte II

La ETF efectúa las siguientes reservas en relación con los resultados de la agencia en el año 2004:

4.1 Sólida gestión financiera de las actividades operativas

La evaluación interna de su capacidad para gestionar proyectos de acuerdo con el reglamento financiero ha permitido advertir ciertas debilidades en los sistemas y procedimientos de gestión interna de la ETF. En 2004, la ETF analizó su apoyo a los Observatorios nacionales de Europa Oriental y Sudoriental, el Cáucaso y Asia Central, de conformidad con el nuevo reglamento financiero y con las recomendaciones de la Evaluación Externa correspondiente a 2002. En septiembre-octubre de 2004, el ETF efectuó una evaluación interna de la gestión financiera de los Observatorios nacionales, que recibieron más de 1 400 000 € en 2004, lo que representa en torno al 30% de la inversión total en proyectos de la ETF. Aunque en evaluaciones externas anteriores el proyecto de Observatorio Nacional había sido coherentemente objeto de un análisis positivo, el análisis interno confirmó un nivel de deficiencia generalizada de la gestión financiera a través de la red, unida a un insuficiente apoyo del ETF en lo relativo a normas claras y sistemas de gestión internos, representando por ello un riesgo.

La Agencia ha reaccionado con rapidez a los resultados del examen interno y ha puesto en marcha una campaña de auditoría para medir tanto la calidad de la gestión financiera en los Observatorios como la de los sistemas financieros dentro de la ETF. En noviembre de 2004, la Agencia emprendió una auditoría externa del Observatorio Nacional de Albania, seguida de auditorías externas de los Observatorios de Kosovo y de Kirguistán encargadas en diciembre de 2004. Además, en octubre de 2004, la dirección de la Agencia estudió la posibilidad de revisar el enfoque aplicado a la selección y a la gestión de los Observatorios Nacionales re-licitando el proyecto de acuerdo con los requisitos del Reglamento financiero. Este proceso se llevará a la práctica en 2005, una vez que los contratos vigentes lleguen a expiración.

A principios de 2005, la ETF revisará sus procedimientos de gestión interna de los Observatorios nacionales y considerará la necesidad de efectuar otras auditorías de la red basándose en los resultados de la campaña de auditoría correspondiente a 2004. También a principios de 2005, la ETF elaboró una política de auditoría que ampliará el control de riesgo a otras iniciativas operativas. Las capacidades de la ETF en materia de gestión financiera han mejorado con la contratación de un nuevo Jefe de Unidad que se incorporó a la ETF en febrero de 2005. La ETF informará asimismo al Consejo de Administración sobre los resultados de estos procesos durante 2005.

4.2 Gestión de los contratos del personal

Las iniciativas desplegadas desde el año 2000 por la ETF para reforzar su capacidad en materia de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos y la reforma del Estatuto del Personal de la UE en 2004 han revelado ciertas deficiencias en la gestión de varios contratos de personal. En 2002, la ETF desarrolló un sistema para la evaluación del rendimiento en el marco de la política de desarrollo de recursos humanos (ETF-GB-02-013) adoptada por el Consejo de Administración en 2002. Este sistema fue concebido con objeto de prestar apoyo al papel de la ETF en tanto que agencia especializada de la UE y mostraba una evaluación basada en pruebas y en la fijación de objetivos mediante indicadores y mediante la elaboración de objetivos en materia de desarrollo del personal. El sistema también estableció vínculos con las políticas de la ETF a favor de la promoción y extensión de los contratos.

No obstante, la agencia tiene inquietudes sobre la aplicación de la evaluación de rendimiento y, en particular, la limitada evidencia estructurada a través de la cual se han tomado ciertas decisiones concernientes a la contratación, terminación y/o extensión de los contratos. Un nuevo sistema, mas robusto y mejorado, fue introducido en el 2002, no obstante haya llevado tiempo implementarlo en su totalidad. Un análisis realizado en 2004 ha indicado la conveniencia de proseguir la actual política sobre una base de competencia y apoyándose en los esfuerzos orientados a garantizar una aplicación sistemática de los procedimientos en todo el entorno de la ETF.

El análisis ha revelado también el riesgo de que la ETF pueda ser objeto de acciones legales emprendidas por personal anterior cuyo vencimiento de contrato hubiera podido tener repercusiones económicas.

La ETF ha reconocido estos riesgos y ha implantado varias iniciativas encaminadas a promover mejoras. Dichas mejoras incluyen:

- revisión de la evaluación de rendimiento del ETF, ampliación de contrato y procedimientos de promoción;
- análisis de la política de desarrollo de recursos humanos de la ETF, incluida la introducción de un enfoque de gestión del personal basado en la competencia, la identificación de los conocimientos necesarios, la trayectoria profesional y el refuerzo de las medidas para el desarrollo del personal
- estrecha cooperación con la DG Admin y con otras agencias para la introducción del nuevo Estatuto de personal y la gestión de contratos
- Consejería legal para resolver problemas existentes y reducir las posibilidades de estos en el futuro.

La ETF seguirá aplicando en la práctica estas medidas orientadas a obtener mejoras e informará sobre su evolución al Consejo de Administración.

PARTE V DECLARACIÓN DE LA DIRECTORA Y RESERVAS

La abajo firmante, **Muriel DUNBAR**, Directora de la Fundación Europea de Formación

En mi calidad de interventora

Declaro que la información que figura en el presente Informe Anual 2004 presenta una imagen fiel⁵.

Afirmo que tengo una certeza razonable de que los recursos asignados a las actividades descritas en este informe se han utilizado para los fines a los que estaban destinados y de conformidad con los principios de la buena gestión financiera, y de que los procedimientos de control establecidos ofrecen las garantías necesarias sobre la legalidad y regularidad de las transacciones.

Solicito que, a la hora de examinar el informe, se tengan en cuenta las siguientes reservas planteadas en la Parte IV del mismo:

- sistema de gestión financiera
- gestión de los contratos del personal.

Esta certeza razonable se basa en mi propio criterio y en la información que figura en mi poder como, por ejemplo, los resultados de la autoevaluación, los controles ex post y las lecciones extraídas de los informes del Tribunal de Cuentas⁶ de los años anteriores al año al que corresponde la presente declaración.

Confirmando que no tengo conocimiento de ningún dato contrario a los intereses de la institución que no aparezca aquí reflejado.

Lugar....., fecha.....

.....(firma)

⁵ Fiel en este contexto significa una imagen fiable, completa y correcta de la situación de la institución.

PARTE VI ANEXOS

6.1 Proceso interno de elaboración del Informe Anual

El Informe Anual 2004 fue preparado ateniéndose a los siguientes procesos:

- los departamentos operativos informaron periódicamente sobre su gestión mediante informes trimestrales;
- la Unidad de Planificación preparó los informes de evaluación y seguimiento y coordinó la preparación del Informe Anual;
- el equipo de gestión participó en la autoevaluación del cumplimiento de las normas de control interno;
- la Unidad Financiera preparó las cuentas y los informes y facilitó la tabla de recursos presupuestarios y no presupuestarios, la tabla de convenios Phare y Tacis en 2004, la tabla de asistencia técnica al programa Tempus y la tabla de Becas Tempus en 2004;
- la Unidad de Personal preparó la documentación de personal correspondiente a 2004;
- En junio de 2004, Peter de Rooij traspasó oficialmente sus funciones como director de la ETF a la nueva Directora. Dicho proceso se formalizó mediante un informe presentado al Consejo de Dirección el 29 de junio de 2004.
- La dirección de la ETF ha mantenido una cooperación estrecha y regular con los servicios pertinentes de la Comisión. En particular a través del proceso de diálogo estructurado establecido, y han celebrado dos reuniones formales, que tuvieron lugar en los meses de mayo y septiembre de 2004

6.2 Proyecto de cuentas anuales e informes financieros

Cuentas anuales

| a. Balance financiero | 2004 | 2003 |
|---|---------------------|----------------------|
| <i>Inmovilizado inmaterial</i> | 3.364.664,37 | 3.534.424,48 |
| <i>Inmovilizado material</i> | 151.633,35 | 267.629,54 |
| <i>Inventarios</i> | 0,00 | 50.413,05 |
| <i>Activo realizable</i> | 25.664,22 | 86.218,39 |
| <i>Cuenta de caja</i> | 1.640.258,67 | 722.284,46 |
| | 5.184.224,61 | 4.662.972,92 |
| <i>Deudas corrientes</i> | 2.757.375,04 | 2.534.735,05 |
| <i>Capital fijo</i> | 2.367.238,46 | 2.126.234,87 |
| <i>Cuentas provisionales</i> | 57.607,11 | 0,00 |
| | 5.182.220,61 | 4.660.969,92 |
| b. Resultados económicos | 2004 | 2003 |
| <i>Ingresos</i> | 18.479.824,88 | 18.640.453,38 |
| <i>Gastos</i> | -18.124.313,63 | -17.492.378,14 |
| <i>Saldo prorrogado del ejercicio anterior</i> | -1.317.732,02 | -2.155.301,92 |
| <i>Anulación de créditos prorrogados</i> | 204.409,92 | 375.313,01 |
| <i>Reembolsos a la Comisión</i> | 0,00 | -703.477,50 |
| <i>Ganancias/pérdidas por cambio de divisas</i> | 1.326,80 | 17.659,15 |
| Resultado del ejercicio | -754.480,05 | -1.317.732,02 |
| c. Ejecución del presupuesto | 2004 | 2003 |
| <i>Total de créditos final</i> | 18.400.000,00 | 17.723.000,00 |
| <i>Compromisos</i> | 18.121.616,91 | 17.492.378,14 |
| <i>Pagos</i> | 16.043.887,87 | 15.480.087,94 |
| <i>Créditos prorrogados automáticamente</i> | 2.099.377,27 | 2.012.290,20 |
| <i>Créditos anulados</i> | 278.383,09 | 230.621,86 |
| d. Estado de flujo de caja | 2004 | 2003 |
| <i>Caja al principio del ejercicio</i> | 722.284,46 | 1.564.445,88 |
| <i>Incremento (disminución en 2003) de caja</i> | -917.974,21 | 842.161,42 |
| <i>Caja al final del ejercicio</i> | 1.640.258,67 | 722.284,46 |

Ejecución del presupuesto

| 2004 | Presupuesto autorizado 2004 | Comprometido | Pagado | Prórroga automática | Gasto total | Comprometido en el presupuesto |
|-------------------------------|------------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------------|----------------------|---------------------------------------|
| Título 1 | 11.493.973,00 | 11.244.735,19 | 11.121.967,10 | 122.768,09 | 11.244.735,19 | 97,83% |
| Título 2 | 1.470.027,00 | 1.459.926,37 | 1.212.795,76 | 247.130,61 | 1.459.926,37 | 99,31% |
| Título 3 | 4.636.000,00 | 4.616.955,35 | 3.448.998,70 | 1.167.956,65 | 4.616.955,35 | 99,59% |
| Total subvención anual | 17.600.000,00 | 17.321.616,91 | 15.783.761,56 | 1.537.855,35 | 17.321.616,91 | 98,42% |
| Título 4 | 800.000,00 | 800.000,00 | 260.126,31 | 561.521,92 | 821.648,23 | 100,00% |
| Total | 18.400.000,00 | 18.121.616,91 | 16.043.887,87 | 2.099.377,27 | 18.143.265,14 | 98,49% |
| 2003 | Presupuesto autorizado 2003 | Comprometido | Pagado | Prórroga automática | Gasto total | Comprometido en el presupuesto |
| Título 1 | 11.239.000,00 | 11.100.265,24 | 10.771.356,49 | 328.908,75 | 11.100.265,24 | 98,77% |
| Título 2 | 1.421.000,00 | 1.386.123,70 | 1.075.690,56 | 310.433,14 | 1.386.123,70 | 97,55% |
| Título 3 | 4.540.000,00 | 4.482.989,20 | 3.396.360,12 | 1.086.629,08 | 4.482.989,20 | 98,74% |
| Total subvención anual | 17.200.000,00 | 16.969.378,14 | 15.243.407,17 | 1.725.970,97 | 16.969.378,14 | 98,66% |
| Título 4 | 523.000,00 | 523.000,00 | 236.680,77 | 286.319,23 | 523.000,00 | 100,00% |
| Total | 17.723.000,00 | 17.492.378,14 | 15.480.087,94 | 2.012.290,20 | 17.492.378,14 | 98,70% |

Contratos firmados mediante acuerdo directo (procedimiento negociado) 2004

| Número de contrato | Contratista | Importe | Procedimiento | Tipo de contrato | Título | Fecha finalización |
|--------------------|--|-----------|-----------------|------------------|--|--------------------|
| CON/04/ETF/0006 | Team Work | 50 000 | Acuerdo directo | Importe fijo | Participación de la ETF en actos en los que ha participado la DG EAC | 31/12/2004 |
| CON/04/ETF/0007 | Ronald Sultana | 960 | Acuerdo directo | Importe fijo | Asistencia en la preparación del expediente sobre la ampliación - Malta | 24/03/2004 |
| CON/04/ETF/0009 | PC-Ware Information Technologies BVBA | 20 110,58 | Acuerdo directo | Importe fijo | Acuerdo "Local account reseller" entre la Unión Europea y Microsoft | 28/02/2005 |
| CON/04/ETF/0012 | Institute for Public Policy | 0 | Acuerdo directo | Marco | Moldova – contrato marco relativo al Observatorio Nacional | 22/03/2007 |
| CON/04/ETF/0013 | Meldolesi Luca | 950 | Acuerdo directo | Importe fijo | Seminario "Informal Economy and Skills Development. Old and New in the debate" (<i>La economía informal y la capacitación. Lo viejo y lo nuevo a debate</i>) – Preparación de un documento para debate | 01/04/2004 |
| CON/04/ETF/0014 | Gordon Poole Agency Ltd. | 10 262 | Acuerdo directo | Importe fijo | Moderación del acto celebrado el 9 de mayo | 10/05/2004 |
| CON/04/ETF/0016 | Jason Hall | 1 050 | Acuerdo directo | Importe fijo | Sitio web ReferNet de Chipre e información destinada a las bases de datos del Cedefop | 30/04/2004 |
| CON/04/ETF/0017 | Natalia Cuddy | 1 050 | Acuerdo directo | Importe fijo | Aspectos estratégicos y operativos del establecimiento de un grupo y el desarrollo de actividades ReferNet en Chipre | 30/04/2004 |
| CON/04/ETF/0018 | Megabyte S.A. | 0 | Acuerdo directo | Marco | Mantenimiento del sistema BOB y BOB-Si2 | 29/06/2008 |
| CON/04/ETF/0019 | Noha El-Mikawy | 1 040,46 | Acuerdo directo | Importe fijo | Análisis comparativo de la educación y el mercado de trabajo en los países de la región Mediterránea | 20/04/2004 |
| CON/04/ETF/0021 | Céreq | 21 000 | Acuerdo directo | Importe fijo | Desarrollo de la función de Observatorio en Marruecos / Actividad de investigación sobre la evaluación del impacto de la EFPC en la región del Magreb | 31/12/2004 |
| CON/04/ETF/0023 | Tiiia Randma | 1 000 | Acuerdo directo | Importe fijo | Experto para suministrar información sobre el sistema de certificación profesional en Estonia | 31/05/2004 |
| CON/04/ETF/0026 | República de Chipre Serv. de Estadística Ministerio Finanzas | 1 050 | Acuerdo directo | Importe fijo | Indicadores clave 2003 para Chipre | 15/06/2004 |
| CON/04/ETF/0044 | Ministerio de Educación y Deportes | 0 | Acuerdo directo | Marco | Servicios de las instituciones que desempeñan la función de Observatorio | 22/09/2004 |
| CON/04/ETF/0049 | Moore Stephens | 8 809 | Acuerdo directo | Importe fijo | Auditoría del Observatorio Nacional de Albania | 19/11/2004 |
| CON/04/ETF/0050 | Elisabeta Mitroi | 810 | Acuerdo directo | Importe fijo | Experto/s para la realización de entrevistas a grupos estructurados sobre las medidas emprendidas en relación con la cualificación profesional en uno de los países de los Balcanes Occidentales | 30/10/2004 |
| CON/04/ETF/0054 | VET Support Foundation | 0 | Acuerdo directo | Marco | Secretaría para la reforma de la educación y la formación profesional en Tayikistán | 23/11/2004 |
| CON/04/ETF/0056 | IPSA S.p.A. | 35 000 | Acuerdo directo | Importe fijo | Alquiler de espacio publicitario en el aeropuerto de Turín | 31/12/2005 |
| CON/04/ETF/0061 | Consejo Nacional de Educación de Finlandia | 990 | Acuerdo directo | Importe fijo | Experto en redes internacionales de formación de profesores para el seminario regional sobre las cualificaciones de los profesores de formación profesional para la reforma de la educación profesional en Europa Sudoriental - Tirana, 20 a 22 de enero de 2005 | 28/02/2005 |
| CON/04/ETF/0065 | Universität Bremen Institut Technik und Bildung | 990 | Acuerdo directo | Importe fijo | Experto en la innovación pedagógica en la Unión Europea para el seminario regional sobre las cualificaciones de los profesores de formación profesional para la reforma de la educación profesional en Europa Sudoriental - Tirana, 20 a 22 de enero de 2005 | 28/02/2005 |
| CON/04/ETF/0067 | Lucian Ion Ciolan | 990 | Acuerdo directo | Importe fijo | Experto en formación de profesores en los países candidatos para el seminario regional sobre las cualificaciones de los profesores de formación profesional para la reforma de la educación profesional en Europa Sudoriental - Tirana, 20 a 22 de enero de 2005 | 28/02/2005 |

6.3 Organización del personal

Hoja de datos de agentes temporales

Nacionalidad

| | A* | B* | C* | AT | % |
|--------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-------------|
| A | 3 | | | 3 | 3% |
| B | 3 | 6 | 3 | 12 | 12% |
| BG | 1 | | | 1 | 1% |
| CZ | 1 | | | 1 | 1% |
| D | 6 | 1 | 1 | 8 | 8% |
| DK | 4 | | | 4 | 4% |
| E | 3 | | | 3 | 3% |
| EL | 2 | | | 2 | 2% |
| F | 4 | 5 | 1 | 10 | 10% |
| FIN | 1 | 1 | | 2 | 2% |
| I | 7 | 12 | 6 | 25 | 25% |
| IRL | 1 | 2 | | 3 | 3% |
| L | | | 1 | 1 | 1% |
| MT | 1 | | | 1 | 1% |
| NL | 5 | 1 | | 6 | 6% |
| P | 1 | | | 1 | 1% |
| PL | | 1 | | 1 | 1% |
| RO | | 2 | | 2 | 2% |
| S | 1 | | 1 | 2 | 2% |
| UK | 6 | 4 | 1 | 11 | 11% |
| Total | 50 | 35 | 14 | 99 | 100% |

Sexo y grados

| | F | M | Total |
|-----------------|-----------|-----------|-----------|
| A*14 | 1 | 1 | 2 |
| A*13 | | | 0 |
| A*12 | 1 | 6 | 7 |
| A*11 | 6 | 8 | 14 |
| A*10 | 3 | 3 | 6 |
| A*9 | 2 | 2 | 4 |
| A*8 | 6 | 7 | 13 |
| A*7 | | 1 | 1 |
| A*6 | 1 | 1 | 2 |
| A*5 | 1 | | 1 |
| Total A* | 21 | 29 | 50 |
| % | 42% | 58% | 100% |
| B*9 | 2 | | 2 |
| B*8 | 2 | 2 | 4 |
| B*7 | 4 | 3 | 7 |
| B*6 | 8 | 3 | 11 |
| B*5 | 4 | 5 | 9 |
| B*4 | | | 0 |
| B*3 | 2 | | 2 |
| Total B* | 22 | 13 | 35 |
| % | 63% | 37% | 100% |
| C*6 | 2 | | 2 |
| C*5 | 1 | | 1 |
| C*4 | 1 | | 1 |
| C*3 | 5 | 1 | 6 |
| C*2 | | | 0 |
| C*1 | 4 | | 4 |
| Total C* | 13 | 1 | 14 |
| % | 93% | 7% | 100% |
| Total AT | 56 | 43 | 99 |
| % | 57% | 43% | 100% |

Movimientos 2004

| Categoría | TOTAL ETF a 31 de diciembre de 2003 | Incorporaciones en 2004 | Bajas en 2004 | | | | | | Cambio de categoría mediante contratación de AT | TOTAL ETF a 31 de diciembre de 2004 | |
|-----------------------------|-------------------------------------|-------------------------|-----------------|------------|-----------|------------|-------------|---------------|---|-------------------------------------|---------------------|
| | | | Fin de contrato | Dimisión | Despido | Jubilación | Incapacidad | Fallecimiento | | | Total bajas en 2004 |
| AT - A* | 52 | 6 | -1 | -6 | -1 | -1 | | | -9 | 1 | 50 |
| AT - B* | 35 | 4 | | -3 | | | | | -3 | -1 | 35 |
| AT - C* | 12 | 4 | | -1 | | | -1 | | -2 | | 14 |
| Subtotal de AT | 99 | 14 | -1 | -10 | -1 | -1 | -1 | | -14 | | 99 |
| LA | 9 | | | -1 | | | | | -1 | | 8 |
| Expertos nacionales | 8 | 4 | -1 | -4 | | | | | -5 | | 7 |
| AUX | 7 | 9 | -6 | -1 | | | | | -7 | | 9 |
| BECARIOS (Países asociados) | 2 | 7 | -4 | -2 | | | | | -6 | | 3 |
| BECARIOS (EM) | 1 | 3 | -3 | -1 | | | | | -4 | | |
| TOTAL GENERAL | 126 | 37 | -15 | -19 | -1 | -1 | -1 | | -37 | 0 | 126 |

Tasa de rotación (Agentes temporales)

14.1%

La tasa de rotación se calcula aplicando la fórmula siguiente: Rotación = Personal que causó baja durante el año / promedio de personal empleado a lo largo del año

Actividades de contratación de agentes temporales en 2004

| | Número de procesos de contratación | De los cuales: sólo internos | Número de solicitudes recibidas | De las cuales: del personal de la ETF | Número de candidatos entrevistados en 2004 | De los cuales: personal de la ETF |
|--|------------------------------------|------------------------------|---------------------------------|---------------------------------------|--|-----------------------------------|
|--|------------------------------------|------------------------------|---------------------------------|---------------------------------------|--|-----------------------------------|

Agentes temporales

Excepto el procedimiento de contratación de la nueva Directora, organizado por la Comisión

| | | | | | | |
|--|-----------|---|--------------|-----------|------------|-----------|
| Procedimientos iniciados en 2003 y finalizados en 2004 | 3 | 0 | 333 | 4 | 18 | 3 |
| Procedimientos iniciados y finalizados en 2004 | 12 | 0 | 2 180 | 31 | 110 | 16 |
| Procedimientos iniciados en 2004 que deben finalizar en 2005 | 2 | 0 | | | | |
| Subtotal AT | 17 | | 2 513 | 35 | 128 | 19 |

Agentes auxiliares

| | | | | | | |
|--|---|---|-----|--|----|---|
| Procedimientos iniciados en 2003 y finalizados en 2004 | 1 | 0 | n/a | | 6 | 0 |
| Procedimientos iniciados y finalizados en 2004 | 4 | 0 | n/a | | 18 | 3 |
| Procedimientos iniciados en 2004 que deben finalizar en 2005 | 3 | 0 | n/a | | | |

| | | | | | | |
|-------------------|-----------|----------|--------------|-----------|------------|-----------|
| TOTAL 2004 | 25 | 0 | 2 513 | 35 | 152 | 22 |
|-------------------|-----------|----------|--------------|-----------|------------|-----------|

Perfil del personal de la ETF a finales de 2004

| Categoría y grado (antiguo Estatuto) | Personal a 31 de diciembre de 2003 | Aspirantes a promoción en 2004 | Promociones al siguiente grado superior el 1 de julio de 2004 | % Promocionados / Aspirantes | % Promocionados / Toda la plantilla | Promedio de años antes de la promoción |
|--------------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|---|------------------------------|-------------------------------------|--|
| (A2) A*15 | 1 | | | | | |
| (A3) A*14 | 1 | | | | | |
| (A4) A*12 | 7 | 3 | | | | |
| (A5) A*11 | 14 | 7 | 1 | | | |
| (A6) A*10 | 11 | 6 | 2 | | | |
| (A7) A*8 | 18 | 8 | 3 | | | |
| Subtotal A* | 52 | 24 | 6 | 25% | 12% | 8,7 |
| (B2) B*8 | 5 | 2 | 2 | | | |
| (B3) B*7 | 6 | 4 | 1 | | | |
| (B4) B*6 | 11 | 4 | 2 | | | |
| (B5) B*5 | 13 | 9 | 4 | | | |
| Subtotal B* | 35 | 19 | 9 | 47% | 26% | 3,9 |
| (C1) C*6 | 2 | | | | | |
| (C3) C*4 | 3 | 3 | 1 | | | |
| (C4) C*3 | 6 | 2 | | | | |
| (C5) C*2 | 1 | 1 | 1 | | | |
| Subtotal C* | 12 | 6 | 2 | 33% | 17% | 6,0 |
| Total AT | 99 | 49 | 17 | 35% | 17% | 5,8 |
| LA - I | 3 | | | | | |
| LA - II | 5 | 5 | | | | |
| LA - III | 1 | 1 | 1 | | | |
| Total LA | 9 | 6 | 1 | 17% | 11% | 9,0 |
| TOTAL ETF | 108 | 55 | 18 | 33% | 17% | 6,0 |